



RAWSON,

30 DIC 2025

VISTO:

El Expediente N° 3832 - ME - 2025; y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el visto, se tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional de la Tecnicatura Superior en Administración Pública orientada al desarrollo local;

Que de fojas 2 a 68, consta el proyecto de Diseño Curricular;

Que el presente proyecto, se encuadra en las Leyes de Educación Nacional N° 26.206, de Educación Técnico Profesional N° 26.058, de Educación Superior N° 24.521, de Educación Provincial VIII N° 91, en la Resolución ME N° 451/22 - Manual de procedimientos y componentes para la validez nacional, la Resolución ST N° 138/14 "Reglamento Orgánico Marco" y la Resolución ME N° 64/14 "Régimen Académico Marco de la Educación Superior";

Que de fojas 69 a 71, obra el informe técnico desarrollado por el Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior, que corrobora que el proyecto se ajusta a los componentes básicos exigidos por la normativa vigente;

Que a foja 72, obran los avales pertinentes para la continuidad del presente trámite;

Que la Dirección General de Educación Superior interviene en el particular;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Legislación y Despacho del Ministerio de Educación ha intervenido según su competencia;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

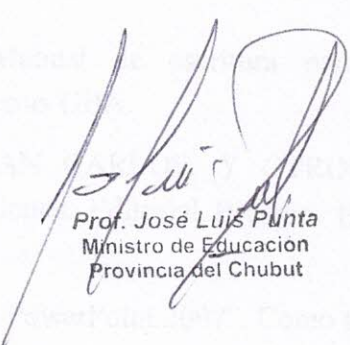
Artículo 1º. Aprobar el Diseño Curricular Jurisdiccional de la Tecnicatura Superior en Administración Pública orientada al desarrollo local, detallado en el Anexo A (Hojas 1 a 56) que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º. Determinar que quienes cumplimenten los requisitos del diseño curricular de la carrera, aprobada por el artículo 1 de la presente resolución, se les otorgará el título de: "Técnico/a Superior en Administración Pública orientada al desarrollo local".

Artículo 3º. La presente resolución será refrendada por la señora Subsecretaria de Instituciones Educativas.

Artículo 4º. Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, quien comunicará a los Institutos de Educación Superior de la Provincia de Chubut, por el Departamento de Registro y Verificaciones comuníquese a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, al Departamento de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, archívese.


Prof. Adriana L. Di Sarli
Subsecretaria
de Instituciones Educativas
Ministerio de Educación


Prof. José Luis Punta
Ministro de Educación
Provincia del Chubut

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación



ANEXO A



TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ORIENTADA AL
DESARROLLO LOCAL

Diseño Curricular Jurisdiccional
Chubut

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación



ANEXO A

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Lic. Ignacio Torres

Ministro de Educación

Prof. José Luis Punta

Subsecretaría de Instituciones Educativas

Prof. Adriana Di Sarli

Subsecretaría de Planeamiento y Políticas Educativas

Prof. Marcelo Álvarez

Subsecretaría de Recursos, Apoyos y Servicios Auxiliares

Prof. Leandro Oscar Espinosa

Dirección General de Educación Superior

Lic. Waldemar Gómez

Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior

Mag. Lorena Montoya

Lic. Débora Noceda

Prof. Gustavo Reguilo

Docentes:

Lic. Laura Forti ISFD 804

Dra. Emiliana Sartorio ISFD 804

Lic. Horacio Giaquinta ISFD 816

Lic. Marcelo Baudes ISFD 816

Lic. Roxana Spaciuk. ISFD 816



1923



ANEXO A

Índice

Introducción.....	5
Descripción de la carrera	5
Marco Normativo	5
Fundamentación de la carrera.....	6
Finalidades Formativas de la carrera.....	7
Perfil profesional	8
Competencias centrales del perfil	8
Ámbitos de ejercicio profesional	8
Modernización administrativa y gestión presupuestaria	9
Innovación en gestión de recursos humanos y comunicación	9
Formulación y evaluación de proyectos de intervención.....	9
Enfoques transversales de desempeño	9
Destinatarios.....	9
Bases curriculares	9
Campo de la formación general	10
Campo de la formación de fundamento	10
Campo de la formación específica	10
Campo de la práctica profesionalizante	10
Carga horaria de la carrera	10
Distribución de la carga horaria (en horas cátedra).....	11
Mapa curricular (en horas cátedra).....	12
Organización de los espacios curriculares.....	13
Asignatura	13
Seminario	13
Taller	14
Descriptores de los espacios curriculares	14
Primer año	14
Práctica Profesional I (La Institución Pública)	14
Política, Sociedad y Estado	16
Gestión de Procesos Administrativos.....	18
Tecnologías Digitales Y Gestión Pública.	20
La administración pública.....	21
Metodología de la Investigación Social	23
Herramientas de Matemática y Estadística básica aplicadas a la Administración Pública.	24
Segundo año	26
Práctica Profesional II (El Planeamiento Participativo).....	26
Políticas Públicas, Planeamiento Estratégico Y Desarrollo Local.....	28



ANEXO A

Lectura, Escritura y Oralidad Académica y Profesional 30

Derecho Constitucional y Administrativo con Perspectiva Territorial 32

Economía Local, Regional y Global para el Desarrollo Territorial 34

Gestión Pública Sustentable Y Políticas Ambientales 36

Contabilidad Básica 39

Espacio de definición institucional. Comunicación efectiva (oratoria - protocolo y ceremonial)
..... 41

Tercer año..... 42

 Práctica Profesional III (La Intervención Territorial) 42

 Procesos Político-Económicos y el Mundo del Trabajo Actual..... 43

 Gestión Pública y modernización del Estado..... 44

 Sistemas de Gestión de Personal..... 45

 Gestión Presupuestaria Y Finanzas Públicas Digitales..... 45

 Ética Profesional 47

 Diseño y Gestión de las Organizaciones..... 49

 Espacio de definición institucional. Escritura administrativa (redacción de notas, actas,
 resoluciones, disposiciones, expedientes, etc) 50

Régimen de Correlatividades 51

Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas para la construcción del Diseño Curricular
..... 52



ANEXO A

Introducción

La complejidad y dinamismo que caracterizan a las sociedades contemporáneas, sumados a los profundos cambios tecnológicos, políticos y sociales, interpelan a las administraciones públicas exigiendo una adaptación constante y una vinculación estratégica con su territorio. En este contexto, la Tecnicatura Superior en Administración Pública (TSAP) de la provincia de Chubut se redefine como una propuesta formativa que responde a la necesidad de construir administraciones públicas ágiles, eficientes y profundamente arraigadas en las realidades locales.

Esta tecnicatura se fundamenta en los principios de la democracia participativa y el federalismo, con el objetivo estratégico de formar técnicos y técnicas superiores capaces de impulsar el desarrollo social, cultural, económico y político de la comunidad. Su diseño curricular está orientado a generar conocimientos y competencias que permitan comprender y gestionar los procesos administrativos y de políticas públicas, atendiendo a las particularidades, oportunidades y desafíos específicos de la provincia de Chubut.

La carrera profesionaliza tanto el saber teórico como el hacer práctico, formando recursos humanos altamente calificados para insertarse en los distintos niveles del Estado (municipal, provincial) y en organizaciones de la comunidad. Los egresados contarán con herramientas para la planificación, gestión, evaluación e implementación de proyectos y políticas públicas con perspectiva de desarrollo local, contribuyendo a fortalecer la capacidad técnica de los gobiernos locales, especialmente en municipios con desafíos de escala y recursos.

En un escenario provincial que valora y potencia los espacios locales como motores de desarrollo, la TSAP se erige como una herramienta fundamental. Brinda las competencias necesarias para mejorar la articulación intermunicipal y con los órdenes provincial y nacional, optimizando el acceso y la ejecución de programas y recursos destinados a la promoción territorial y productiva. Así, esta tecnicatura no solo forma administradores, sino que forma agentes de desarrollo local comprometidos con la construcción de un Chubut con mayor equidad, integración y crecimiento sostenible.

Descripción de la carrera

Denominación de la Carrera: Tecnicatura Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local.

Título que se otorga: Técnico/a Superior en Administración Pública orientado/a al Desarrollo Local.

Duración: Tres años

Carga horaria total: 2816 horas cátedra- 1878 horas reloj

Condiciones de ingreso:

Tener aprobado el Nivel Medio o la Educación Polimodal. Aprobar el examen para Mayores de 25 años para aspirar a la prosecución de estudios de Nivel Superior según lo normado en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y normado por Resolución ME N° 188/00.

Marco Normativo

La presente tecnicatura se enmarca en un contexto nacional y provincial de reconocimiento y promoción de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS) como sector estratégico para el desarrollo con inclusión. Se sustenta en los siguientes marcos normativos:

*Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058



ANEXO A

- *Ley de Educación Nacional N° 26.206 (art. 38 y 53)
- *Ley de Economía Popular N° 27.118
- *Ley de Cooperativas N° 20.337 y Ley de Mutuales N° 20.321
- *Decreto 50/2023 de creación del Ministerio de Capital Humano
- *Resoluciones CFE N° 151/11 y N° 343/19 sobre ofertas formativas técnicas superiores.
- *Ley Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) N° 26.150
- *Ley Micaela N° 27.499
- *Ley Nacional de Educación Ambiental Integral N° 27.621
- *Ley de Educación Financiera N° 27.440

Fundamentación de la carrera

La administración pública contemporánea transita una profunda transformación paradigmática. Se desplazan los modelos burocráticos tradicionales hacia esquemas post-burocráticos, más flexibles, colaborativos, de participación ciudadana, incorporación tecnológica y orientados a la ciudadanía. El foco ya no reside únicamente en el procedimiento, sino en la creación de valor público, la calidad de los servicios, la gestión por resultados y la satisfacción de una ciudadanía que demanda transparencia, participación y eficiencia.

En este escenario, el Estado –en sus niveles Nacional, Provincial y Municipal– debe reconstruir su rol como articulador estratégico, capaz de combinar armónicamente las fuerzas del sector privado y de una sociedad civil fortalecida para impulsar un desarrollo integral. Para el caso de Chubut, este desafío adquiere una dimensión territorial crítica: la complejidad de las demandas sociales y la escala global de los problemas exigen agentes públicos con una capacitación específica que integre una mirada moderna de gestión con un profundo arraigo en el desarrollo local.

Se concibe al desarrollo local como la capacidad de construir, de manera colectiva y sustentable, un proyecto de territorio que potencie sus capacidades endógenas. Este proceso se enmarca en una estrategia consensuada que articula las acciones de los tres niveles del Estado –con especial énfasis en los municipios– y fomenta la asociación público-privada-comunitaria.

La Administración Pública es el instrumento fundamental para materializar este proyecto. Su misión va más allá de la mera implementación; es la organización encargada de traducir las políticas públicas en servicios de calidad que respondan a las necesidades concretas de la ciudadanía. Este reconocimiento implica un cambio cultural sustancial al interior del Estado, que debe reflejarse tanto en sus estructuras organizativas como en sus prácticas diarias, adoptando una lógica de mejora continua.

La incorporación de herramientas de la gerencia pública moderna –como la planificación estratégica, la gestión por resultados, la evaluación de impacto y las metodologías ágiles– motoriza los procesos de modernización e innovación institucional. En Chubut, es imperativo que el sector público y las organizaciones comunitarias internalicen estos enfoques para garantizar una gestión orientada a la calidad, bajo el principio rector de servir e interactuar proactivamente con la ciudadanía. Su incorporación en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas, utilizando la tecnología, el diálogo y la colaboración deben ser pilares para co-construir soluciones y una comunidad más fuerte.

Es en este contexto donde la Tecnicatura Superior en Administración Pública con orientación en Desarrollo Local encuentra su razón de ser. La oferta formativa se ajusta y potencia a partir de las necesidades específicas del territorio chubutense. Formar Técnicos



ANEXO A

Superiores con este perfil permitirá dotar a los organismos públicos y a las organizaciones de la comunidad de agentes de cambio altamente calificados. Estos profesionales se constituirán en promotores esenciales de la modernización del Estado, actuando como el motor que impulse, desde una perspectiva ética, crítica e innovadora, la construcción de una administración pública a la altura de los desafíos y oportunidades de Chubut.

Finalidades Formativas de la carrera

El/la Técnico/a Superior en Administración Pública egresado/a de esta oferta formativa será un/a profesional con capacidad para intervenir en los procesos de gestión pública desde una perspectiva integral, innovadora y con profundo arraigo territorial. Su formación le permitirá articular las dimensiones política, administrativa y comunitaria, respondiendo a los desafíos de una sociedad compleja y diversa como la de Chubut, con especial atención a las necesidades de los gobiernos locales y las organizaciones comunitarias.

El perfil profesional integra competencias técnicas específicas con capacidades transversales que permiten una intervención efectiva en el territorio. El/la técnico/a estará capacitado/a para gestionar procesos administrativos en organismos públicos aplicando marcos normativos vigentes, diseñar e implementar instrumentos de planificación con enfoque territorial, y elaborar proyectos de inversión pública con criterios de sustentabilidad y desarrollo local.

Desarrollará competencias transversales para analizar críticamente las relaciones Estado-sociedad-territorio, facilitar procesos de articulación interinstitucional, promover la innovación pública y gestionar conflictos en contextos comunitarios. Contará con habilidades de comunicación efectiva en entornos interculturales y capacidad para trabajar colaborativamente en equipos multidisciplinarios, fundamentales para la gestión pública contemporánea.

La formación permitirá al/la futuro/a técnico/a interpretar y aplicar el marco jurídico-administrativo del sector público, diseñar políticas públicas con enfoque de derechos humanos y gestionar procesos presupuestarios con transparencia. Desarrollará capacidades para diagnosticar potencialidades territoriales, diseñar estrategias de desarrollo local participativo y promover la economía social solidaria, articulando actores públicos, privados y comunitarios.

En el ámbito de la innovación y modernización, podrá implementar tecnologías digitales para mejorar servicios públicos, diseñar mecanismos innovadores de participación ciudadana y promover gobierno abierto, adaptando modelos de gestión a contextos locales específicos de Chubut.

La formación se sustenta en enfoques transversales que impregnan todo el proceso educativo. La perspectiva de género y diversidad se incorpora para promover la igualdad sustantiva en organizaciones públicas y valorar la diversidad cultural en la gestión. El enfoque de sustentabilidad y responsabilidad garantiza la aplicación de criterios ambientales en la gestión pública y fomenta el desarrollo territorial sostenible.

La territorialidad y participación constituyen ejes centrales, respetando saberes locales y comunitarios, facilitando procesos participativos de planificación y promoviendo una gobernanza multinivel que articule políticas nacionales y provinciales con necesidades locales específicas.

El enfoque pedagógico se basa en aprendizajes situados en problemas territoriales reales, utilizando metodologías participativas, colaborativas y multidisciplinarias que integran teoría y práctica desde el inicio de la formación. Las prácticas profesionalizantes incluyen proyectos aplicados en organizaciones públicas locales, pasantías en municipios y organismos provinciales, y trabajos de campo en comunidades del territorio, complementados con seminarios con actores locales relevantes.



ANEXO A

El sistema de evaluación formativo incorpora portafolios de evidencia de competencias, proyectos integradores por año, evaluación por casos y situaciones reales, y procesos de autoevaluación y coevaluación permanente que garantizan el desarrollo progresivo de las capacidades profesionales.

La formación se articula estratégicamente con el territorio mediante alianzas con municipios y comunas de Chubut, convenios con organizaciones de la sociedad civil, trabajo conjunto con organismos provinciales y participación en redes de desarrollo local. Esta vinculación garantiza la pertinencia de los contenidos adaptados a realidades locales, la resolución de problemas territoriales específicos y la valoración de contextos culturales diversos y particularidades biogeográficas de la provincia.

Los campos de desempeño profesional incluyen áreas administrativas de gobiernos locales, organismos provinciales de planificación, entes de control y auditoría pública, organizaciones de la economía social, unidades de gestión de proyectos, áreas de participación ciudadana, oficinas de modernización estatal y consultoría en políticas públicas, demostrando la versatilidad y amplitud de la formación recibida.

Este perfil formativo integral garantiza la formación de técnicos/as capaces de contribuir al fortalecimiento institucional, la modernización de la gestión pública y el desarrollo territorial sostenible de Chubut, con un profundo compromiso ético y democrático.

Perfil profesional

El Técnico Superior en Administración Pública orientado al Desarrollo Local se constituye como un profesional reflexivo e innovador, capacitado para intervenir en organismos de los ámbitos nacional, jurisdiccional y local mediante un enfoque territorial que integra modelos conceptuales con aplicación práctica. Su formación le permite utilizar instrumentos legales y técnicos para una gestión moderna de los ámbitos gubernamentales y sociales, promoviendo procesos de desarrollo local y regional desde una perspectiva colaborativa y participativa.

Competencias centrales del perfil

El profesional estará capacitado para diagnosticar situaciones complejas y desarrollar mejoras articuladas con diversos actores locales, aplicando herramientas de vanguardia como inteligencia artificial, análisis de datos y metodologías ágiles con foco en la resolución de problemas concretos. Podrá generar espacios de trabajo intersectorial y de participación comunitaria que promuevan el desarrollo socio-productivo y cultural, integrando los ejes transversales de gestión interorganizacional e intraorganizacional, planificación estratégica, liderazgo comunicacional y promoción de la economía social.

Ámbitos de ejercicio profesional

Gestión de políticas públicas con enfoque territorial: El técnico participará en la interpretación de políticas nacionales, jurisdiccionales y locales, considerando agendas globales y realizando diagnósticos comunitarios participativos. Desarrollará capacidades para el diseño de planes, programas y proyectos sectoriales e interinstitucionales orientados al desarrollo local, incorporando herramientas digitales e innovaciones tecnológicas para la gestión pública. Podrá participar en la elaboración de normativa específica y en la búsqueda de financiamiento público y privado para proyectos de desarrollo.



ANEXO A

Modernización administrativa y gestión presupuestaria

El profesional participa en la organización, programación y ejecución de operaciones administrativas, financieras y comerciales de las organizaciones, contribuyendo a la elaboración presupuestaria y al seguimiento de las acciones institucionales. Desarrollará competencias para implementar procesos de democracia semidirecta, garantizando la inclusión ciudadana mediante audiencias públicas, consultas populares y otros mecanismos de participación. Promoverá la transparencia y el acceso a la información mediante procesos de reingeniería y mejora continua.

Innovación en gestión de recursos humanos y comunicación

El técnico participará en el diagnóstico de necesidades de recursos humanos, colaborando en la construcción de perfiles profesionales y en el diseño de dispositivos de selección y capacitación del personal. Desarrollará estrategias de comunicación interna y externa, generando sistemas de información accesibles y elaborando indicadores estadísticos para la evaluación institucional. Gestionará dispositivos comunicacionales efectivos que fortalezcan la relación entre la organización y la comunidad.

Formulación y evaluación de proyectos de intervención

El profesional estará capacitado para diagnosticar necesidades ciudadanas mediante técnicas participativas, formulando proyectos de intervención pertinentes y gestionando su financiamiento. Desarrollará variables e indicadores de diagnóstico y gestión que permitan evaluar el impacto esperado de las intervenciones, asegurando la efectividad de las políticas públicas en el territorio.

Enfoques transversales de desempeño

El perfil integra de manera transversal la perspectiva de género, la sustentabilidad ambiental, la innovación tecnológica y la participación ciudadana, constituyéndose como un agente de cambio comprometido con el desarrollo local inclusivo y sostenible. Su formación le permitirá actuar como articulador entre el Estado y la sociedad civil, promoviendo una gestión pública transparente, eficiente y cercana a las necesidades de la ciudadanía.

Este perfil actualizado responde a las demandas contemporáneas de una administración pública moderna, combinando competencias técnicas específicas con capacidades estratégicas para la gestión del desarrollo territorial en contextos complejos y diversos.

Destinatarios

Son potenciales destinatarios de la oferta todos los actores sociales que reúnan los requisitos y condiciones de ingreso exigidos en la normativa vigente en el sistema de educación superior: egresados de Educación Secundario y mayores de 25 años de edad sin título Secundario que hayan aprobado el examen para aspirar a la prosecución de estudios de nivel superior según Art. 7° de la Ley de Educación Superior N° 24521 y normado por Res. ME de la provincia del Chubut N° 188/00.

Bases curriculares

En la introducción de este documento se han descripto componentes que refieren al marco de la construcción curricular en el nivel jurisdiccional. En este sentido el diseño curricular se construyó estableciendo espacios curriculares que articulan e integran los contenidos de los diferentes campos de formación, plasmados como asignaturas, talleres, proyectos, gabinetes, laboratorio y seminarios. A saber:



ANEXO A

Campo de la formación general

En el cual se abordan saberes que permiten conocer, analizar y comprender la realidad en sus múltiples dimensiones con la participación activa, reflexiva y crítica, en los diversos ámbitos de la vida laboral y socio-cultural.

Campo de la formación de fundamento

Destinado a abordar los saberes científicos-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Campo de la formación específica

Dedicado a abordar los saberes propios del campo profesional de la administración pública y el desarrollo local, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Campo de la práctica profesionalizante

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la integración de los tres campos anteriormente descriptos. Este espacio integra los procesos formativos a través de la inserción de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. Permite una participación estratégica en el desarrollo socio-productivo y cultural de los territorios donde se inscribe.

En esta línea de encuadre curricular, la organización propiamente dicha responde a los siguientes criterios:

*Articulación de contenidos y experiencias provenientes de distintos espacios del Plan.

*Ampliación de los espacios de formación trascendiendo el ámbito áulico y el tradicional intercambio entre docente y alumno.

*Orientación estratégica de las áreas sociales y humanísticas en la formación superior no universitaria.

*Apropiación instrumental de la oferta adecuada en clave territorial y en clave pedagógica.

Carga horaria de la carrera

Carga horaria por año Académico			Carga horaria por campo formativo							
			Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Práctica Profesionalizante	
Año	HR	HC	HR	HC	HR	HC	HR	HC	HR	HC
1°	661	992	107	160	213	320	171	256	171	256
2°	726	1088	107	160	235	352	171	256	213	320
3°	555	832	43	128	43	64	256	384	213	320
Total	1942	2912	257	448	491	736	598	896	597	896
%	100%		13,48%		25,00%		30,76%		30,76%	



ANEXO A
Distribución de la carga horaria (en horas cátedra)

	Espacio	Cursada	Doce ntes	Hs Se m	Hs Totales	
FG	Procesos Político-Económicos y el mundo del trabajo actual 3	Cuatrimestral	1	4	64	
	Política, Sociedad y Estado 1	Anual	1	3	96	
	Gestión de Procesos Administrativos 1	Cuatrimestral	1	4	64	
	Políticas Públicas, Planeamiento Estratégico y Desarrollo Local 2	Anual	1	5	160	
	Ética Profesional 3	Cuatrimestral	1	4	64	
					448	13,48 %
FF	Metodología de la Investigación Social	Anual	2	4	128	
	Herramientas de matemática y estadística básica aplicadas a la administración pública	Anual	1	6	192	
	Derecho Constitucional y Administrativo con perspectiva territorial	Anual	1	3	96	
	Economía Local, Regional y Global para el desarrollo territorial	Anual	1	5	160	
	Diseño y Gestión de las Organizaciones	Cuatrimestral	1	4	64	
	Lectura Escritura y Oralidad Académica y Profesional	Anual	1	3	96	
					736	25,00 %
FE	Tecnologías Digitales Y Gestión Pública	Anual	1	4	128	
	La Administración Pública	Anual	1	4	128	
	EDI 2	Anual	1	4	128	
	Gestión Pública y Modernización del Estado	Anual	1	4	128	
	Sistemas de Gestión de Personal	Anual	1	4	128	
	Gestión Presupuestaria Y Finanzas Públicas Digitales	Anual	1	4	128	
	Contabilidad Básica	Cuatrimestral	1	4	64	



ANEXO A

	Gestión Pública Sustentable Y Políticas Ambientales	Cuatrimestral	1	4	64		
						896	30,43 %
FP	Práctica Profesional I (La Institución Pública)	Anual	2	8	256		
	Práctica Profesional II (El Planeamiento Participativo)	Anual	2	10	320		
	Práctica Profesional III (La Intervención Territorial)	Anual	2	10	320		
						896	30,43 %
TOTAL						2944	100.00%

1923 Mapa curricular (en horas cátedra)

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
Práctica Profesional I (La Institución Pública) 8 hs		Práctica Profesional II (El planeamiento Participativo) 10 hs		Práctica Profesional III (La Intervención Territorial) 10 hs	
Política, Sociedad y Estado 3 hs		Gestión Pública Sustentable Y Políticas Ambientales 4 hs	Contabilidad Básica 4 hs	Ética Profesional 4 hs	Procesos Político-Económicos y el Mundo del Trabajo Actual 4hs
	Gestión de Procesos Administrativos 4 hs	EDI 2		Gestión Pública y Modernización del Estado 4hs	
Tecnologías Digitales Y Gestión Pública 4 hs		Políticas Públicas, Planeamiento Estratégico y Desarrollo Local 5hs		Sistemas de Gestión de Personal 4hs	
La Administración Pública 4hs		Derecho Constitucional y Administrativo con perspectiva territorial 3 hs		EDI 3 4 hs	



ANEXO A

Metodología de Investigación Social 4 hs	Economía Local, Regional y Global para el desarrollo territorial 5 hs	Gestión Presupuestaria Y Finanzas Públicas Digitales 4 hs	
Herramientas de Matemática y Estadística básica aplicadas a la Administración Pública 6hs	Lectura, Escritura y Oralidad Académica y Profesional 3 hs	Diseño y Gestión de las Organizaciones 4 hs	Comunicación en las Organizaciones 4 hs

Organización de los espacios curriculares

En cuanto a la organización de los espacios, se seleccionarán distintos formatos curriculares teniendo en cuenta la naturaleza del contenido, las temáticas a que refieren, las problemáticas del campo laboral con las que se relacionan, las competencias a formar, y los criterios de organización de los contenidos.

El objeto de transformación, como núcleo problematizador, permite al alumno en formación acceder a situaciones vinculadas a la realidad y apropiarse de los contenidos que requiere su profesión desde la vinculación práctica-teoría-práctica a través de la acción-reflexión.

Asignatura

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias o asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

Seminario

Este formato curricular centra la acción pedagógica en la profundización e investigación de una problemática o temática determinada.

Tiene como objetivo la comprensión de las mismas, la indagación de su complejidad y el abordaje de conceptos teóricos que permitan su explicación e interpretación.

Requiere de espacios de intercambio y discusión que impliquen procesos de análisis, de reflexión y complejización de las explicaciones teóricas que fundamentan el tratamiento que se le da a las situaciones nodales de la práctica técnico profesional o temáticas particulares.

Por medio de estos procesos, los alumnos en formación, podrán apropiarse de marcos conceptuales y metodológicos necesarios para la indagación de la realidad, su interpretación y la construcción de conocimientos sobre la misma.



ANEXO A

Taller

El taller refiere a una modalidad organizativa que integre al pensamiento y a la acción en tanto implica la problematización de la acción desde marcos conceptuales que sustenten el abordaje.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan desde este formato, requieren de la integración entre la teoría y la práctica a través del trabajo grupal y la participación activa en torno a un proyecto concreto.

El taller sitúa estilos de interacción y actitudes particulares entre quienes integran el mismo, dado que exige el aporte de experiencias y conocimientos propios para el logro de un producto determinado. Para ello es necesario intervenir desde una modalidad de aprendizaje diferente a la habitual, que permita al taller configurarse en un espacio que incluya la vivencia, el análisis, la reflexión y la conceptualización desde los aportes de diferentes campos de conocimiento.

Descriptores de los espacios curriculares

Primer año

Práctica Profesional I (La Institución Pública)

Campo: Práctica Profesional

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 1° año

Carga horaria: 8 hs/sem (256 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial

Cantidad de Docentes: 2

Perfiles docentes:

Lic. en Ciencias Políticas, Lic. En Sociología, Lic. En Administración Pública.

Conocimientos actualizados sobre teorías del Estado, políticas públicas y análisis institucional. Experiencia profesional o de investigación en organismos estatales, instituciones públicas o proyectos de desarrollo territorial.

2) Lic. en Administración Pública, Contador, Abogado. Experiencia demostrable en la administración pública provincial o municipal (gestión de procesos, archivos, atención al ciudadano, gestión administrativa).

La Práctica Profesional I constituye el primer espacio formativo destinado a integrar los conocimientos teóricos iniciales de la tecnicatura con el reconocimiento del campo real de desempeño profesional en la administración pública provincial y local. Su propósito es propiciar un acercamiento sistematizado, crítico y reflexivo a las instituciones estatales, sus dinámicas organizacionales y las prácticas cotidianas de gestión, permitiendo a las/os estudiantes construir una comprensión situada de su futura función como agentes públicos.

Este espacio funciona como un eje articulador entre los campos académico, ciudadano y laboral, habilitando la comprensión de la administración pública no solo como estructura organizacional, sino también como espacio de interacción social, producción de políticas, servicio a la comunidad y resolución de problemas públicos. A través de observaciones,



ANEXO A

recorridos, entrevistas guiadas, análisis documentales y prácticas de indagación, las/os estudiantes exploran la cultura organizacional, los procesos administrativos, las modalidades de interacción con la ciudadanía y las condiciones institucionales del territorio chubutense.

La Práctica I se articula directamente con los espacios de Investigación Social y La Administración Pública, integrando paradigmas, conceptos, herramientas teórico-metodológicas y enfoques que permiten comprender las instituciones desde múltiples dimensiones: organizacional, territorial, histórica, política y sociológica. De esta manera, se fortalece la construcción de una mirada profesional que reconozca las organizaciones estatales como sistemas complejos, condicionados por normativas, estructuras, culturas internas, demandas sociales y procesos históricos.

Este primer acercamiento al campo profesional se orienta también a identificar problemas reales de gestión pública, detectar oportunidades de mejora, reconocer buenas prácticas y comprender el papel de la innovación en la administración provincial y municipal. La reflexión sobre la propia experiencia formativa es un componente clave, promoviendo una actitud crítica, ética y comprometida con el desarrollo local y la calidad del servicio público.

Contenidos mínimos

*La cultura organizacional en el ámbito público. Concepto y componentes: símbolos, valores, ritos, mitos, creencias e ideologías. Manifestaciones formales e informales de la cultura institucional. Cultura organizacional y desempeño institucional.

*Acercamiento al campo de actuación profesional. Reconocimiento del funcionamiento de organismos públicos provinciales y municipales. Relevamiento de estructuras, funciones y servicios de instituciones del Estado.

*Análisis territorial y diagnóstico preliminar del contexto institucional. Relaciones entre instituciones, comunidad y territorio. La práctica profesional como práctica social

*Las instituciones públicas como espacios sociales y políticos. Prácticas administrativas vigentes: análisis crítico y contextualizado. Observación y reflexión sobre la propia práctica formativa.

*Roles y responsabilidades del técnico en la administración pública. Problemas de gestión e innovación institucional. Identificación de problemas, tensiones y desafíos en la administración provincial y local. Estrategias de mejoramiento e innovación en procesos administrativos y servicios públicos.

*Diseño y ejecución de acciones de mejora en pequeña escala (microproyectos de innovación). Evaluación de resultados y elaboración de informes. La práctica diaria en el ámbito público

*Observación sistemática del trabajo cotidiano de las áreas administrativas. Procesos de interacción con la ciudadanía: ventanilla, trámites, atención, comunicación. Revisión de documentación institucional y circuitos administrativos. Desarrollo local y territorio. Concepto de desarrollo local y su evolución histórica.

*Relación entre instituciones públicas, actores territoriales y procesos de desarrollo. Oportunidades y desafíos del desarrollo local para la gestión pública. Análisis de experiencias locales en la provincia del Chubut.

Bibliografía:

Acuña, C. (2007). La nueva matriz política argentina. Siglo XXI.

Aguilar Villanueva, L. F. (1992). La implementación de las políticas públicas. Miguel Ángel Porrúa.



ANEXO A

- Bardach, E. (2000). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Paidós.
- Batthyány, K., Cabrera, M., & otros. (2011). Metodología de la investigación social: estrategias y herramientas. Trilce.
- Bourdieu, P. (2000). Sobre el Estado. Fondo de Cultura Económica.
- Chiavenato, I. (2009). Introducción a la Teoría General de la Administración. McGraw-Hill.
- Cunill Grau, N. (2004). La gestión pública y sus desafíos. CLAD.
- Danani, C., & Hintze, S. (2011). Protección social en Argentina. UNGS.
- Fleury, S. (2002). Estados sin ciudadanos, ciudadanía sin Estado. CLACSO.
- Lindblom, C. (1991). El proceso de decisión política. Ariel.
- Matus, C. (1987). Política, planificación y gobierno. INAP.
- Oszlak, O. (1997). La formación del Estado argentino. Ariel.
- PNUD. (2010). Informe sobre Desarrollo Humano. PNUD.
- Raffin, M. (2021). Administración pública desde el enfoque de capacidades. EUDEBA.
- Repetto, F. (2004). Capacidades estatales: debates y experiencias. CIPPEC.
- Roth Deubel, A. (2002). Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora.

Política, Sociedad y Estado

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 1° año

Carga horaria: 3 hs/sem (96 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial 30% de Hibridación

Cantidad de Docentes: 1

Perfiles docentes: Prof. y/ o Lic. en Ciencias Políticas, Prof. y/ o Lic. en Sociología.

El análisis de las relaciones entre política, sociedad y Estado constituye un componente central para la formación de profesionales capaces de comprender las dinámicas del poder, la organización social y el funcionamiento del Estado como actor clave del desarrollo territorial. En el marco de la provincia del Chubut, donde confluyen realidades socioeconómicas diversas, tensiones políticas históricas y múltiples demandas sociales, resulta imprescindible que las y los estudiantes desarrollen una mirada crítica, contextualizada y multidimensional sobre los procesos políticos y sociales contemporáneos.

Asimismo, el estudio de la realidad nacional y regional permite analizar las particularidades del desarrollo político y social argentino y patagónico, incorporando las transformaciones que afectan al trabajo, la economía, la distribución del ingreso, los movimientos sociales, la participación ciudadana y las políticas públicas. Desde una perspectiva situada, se invita a reflexionar sobre los desafíos del Estado en el territorio chubutense, incluyendo la gobernabilidad, la articulación interinstitucional, las demandas locales y las desigualdades territoriales.



ANEXO A

La propuesta didáctica deberá integrar análisis de textos teóricos, debates, estudios de caso provinciales y nacionales, revisión de acontecimientos históricos relevantes, trabajo con datos socioeconómicos y experiencias de participación democrática. Se busca que las/os estudiantes adquieran herramientas para interpretar críticamente la realidad social y comprender el papel del Estado como articulador entre política, ciudadanía y desarrollo local.

Contenidos mínimos

*Sociedad, política y Estado: marcos conceptuales. Conceptos de sociedad, poder, política, conflicto y legitimidad. El Estado moderno, origen, evolución y fundamentos.

*Paradigmas clásicos y contemporáneos de análisis político (liberal, republicano, marxista, neoinstitucionalista, pluralista, posmarxista). Relaciones entre política y sociedad: gobernabilidad, consenso y conflicto.

*Evolución del Estado y de las instituciones políticas. Modelos históricos de Estado: liberal, benefactor, desarrollista, neoliberal, post-neoliberal. Funciones del Estado: regulación, provisión de bienes públicos, redistribución, planificación.

*Formas de organización del poder: ejecutivo, legislativo, judicial; autonomía, control y equilibrio. Ciudadanía, derechos y participación democrática. Sociedad argentina y transformaciones contemporáneas. Evolución política, económica y social de la Argentina.

*Procesos de industrialización, crisis económicas, reformas neoliberales y políticas de inclusión. Movimientos sociales, identidades colectivas y nuevas formas de acción política. Tensiones y desafíos actuales: desigualdad, federalismo, concentración económica, participación ciudadana. Política y sociedad en la región patagónica y en Chubut. Particularidades históricas, económicas y sociales de la Patagonia.

*Dinámicas territoriales: recursos naturales, producción primaria, urbanización, migraciones internas. Problemas público-sociales relevantes en Chubut: empleo, desigualdades territoriales, servicios esenciales, conflictos medioambientales, demandas comunitarias.

*Gobernanza regional y articulación entre niveles de gobierno. Relaciones económicas y su impacto social. Sistemas económicos: conceptos básicos y enfoques. Estado y economía: intervención, regulación y políticas económicas.

*Distribución del ingreso, desigualdad y pobreza. Mercado de trabajo y transformaciones económicas recientes. Políticas públicas y acción estatal

*Democracia, ciudadanía y derechos. Derechos civiles, políticos, sociales, culturales y ambientales. Mecanismos de participación ciudadana: voto, consulta, audiencias, iniciativas populares.

*Transparencia, acceso a la información y control democrático. Cultura política y fortalecimiento de la ciudadanía activa.

*Enfoque territorial y desarrollo local Concepto de desarrollo local: actores, capacidades y recursos. Interrelación entre política, economía y territorio. El rol del Estado local en la articulación con la comunidad y organizaciones sociales. Análisis de experiencias y casos chubutenses vinculados al desarrollo territorial.

Bibliografía sugerida

ABAL MEDINA, JUAN MANUEL. “Manual de Ciencia Política”. Buenos Aires. Ed. Eudeba. (2010). Disponible en:

<http://es.scribd.com/doc/104546659/Manual-de-ciencia-politica-Juan-Manuel-Abal-Medina>



ANEXO A

CAMOU, ANTONIO. “Los Consejeros del Príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina”.

ACUÑA, CARLOS (Comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. (Buenos Aires). Jefatura de Gabinete de Ministros – Presidencia de la Nación. (2008 [1997]) Disponible en: http://www.jgm.gov.ar/archivos/pme/publicaciones/libro_acuna.pdf (acceso el 1 de julio de 2012)

DE PIERO, SERGIO. “Organizaciones de la sociedad civil: Tensiones de una agenda en construcción”. Capítulos I, II y III. (Buenos Aires) Ed. Paidós. (2004).

HOBSBAW, ERIC. “Historia del Siglo XX”. Ed. Crítica. Madrid (2000)

Gestión de Procesos Administrativos

Campo: Formación General

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación: 1° año 2° Cuatrimestre

Carga horaria: 4 hs/sem (64 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial

Cantidad de Docentes: 1

Perfil docente: Prof. y/o Lic. en Administración, Abogado/a

La gestión de procesos administrativos constituye un componente central en el funcionamiento eficiente, transparente y orientado a resultados de las organizaciones públicas. En el contexto de la provincia del Chubut, caracterizado por la diversidad territorial, la coexistencia de múltiples niveles de gobierno y la necesidad de mejorar la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía, se vuelve indispensable que los futuros técnicos en administración pública comprendan, analicen y optimicen los procesos que estructuran la actividad estatal.

Este espacio curricular, ubicado en el primer año, tiene como propósito es que las y los estudiantes desarrollen una mirada integral sobre los circuitos, trámites, procedimientos y flujos de información que sostienen el quehacer cotidiano de los organismos provinciales y municipales. Se estudian los fundamentos conceptuales, normativos y organizacionales que regulan la actividad administrativa, integrando las perspectivas clásicas con las prácticas innovadoras basadas en la gestión por procesos, la mejora continua y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

El abordaje incluye el análisis de procesos reales del sector público chubutense, el trabajo con normativa provincial actualizada, la elaboración de manuales de procedimientos, la construcción de indicadores de eficiencia y calidad, y la exploración de herramientas de digitalización y sistemas de gestión documental. Se promueve una formación que combina rigurosidad técnica, capacidad de análisis, pensamiento crítico y compromiso ético con el servicio público.

A través de actividades prácticas, estudios de caso territoriales y proyectos vinculados al desarrollo local, las/os estudiantes adquieren competencias para contribuir a la profesionalización y modernización de la administración pública provincial y municipal. Este espacio se articula con otros del primer año (Administración Pública, Derecho Administrativo,



ANEXO A

Herramientas TIC, Matemática y Estadística), constituyendo una base formativa esencial para el desarrollo del perfil profesional.

Contenidos mínimos

*Marco conceptual y referencial de la gestión administrativa pública

*Conceptos fundamentales de gestión administrativa: procesos, procedimientos, trámites, servicios. Principios y valores de la administración pública: legalidad, transparencia, eficiencia, responsabilidad. Normativas nacionales y provinciales aplicables: organización del Estado, procedimientos administrativos, desarrollo local.

*Impacto de la gestión administrativa en la calidad de los servicios públicos y en el desarrollo territorial. Organización y estructura de la administración pública en la provincia del Chubut

*Estructura orgánica del Poder Ejecutivo Provincial. Organismos descentralizados, entes autárquicos, empresas públicas y municipios. Competencias, funciones, relaciones jerárquicas y funcionales.

*Descentralización, articulación y coordinación entre niveles administrativos. Organigramas institucionales y mapas de relaciones organizacionales. Procesos administrativos y su optimización. Identificación, relevamiento y mapeo de procesos administrativos.

*Gestión por procesos: conceptos, beneficios y etapas. Herramientas para el análisis y rediseño de procesos (diagramas de flujo, SIPOC, BPM básico). Procedimientos y trámites administrativos. Formulación, documentación y estandarización de procedimientos.

*Gestión de trámites orientados al ciudadano: ventanilla única, orientación y simplificación. Plataformas digitales, turnos web, sistemas electrónicos de trámite y expediente digital.

*Gestión documental y archivos Conceptos de documento, registro y archivo. Ciclo de vida del documento: creación, revisión, almacenamiento, conservación y disposición final. Sistemas de gestión documental en organismos públicos. Control, evaluación y mejora continua. Control interno: principios, instrumentos y funciones. Auditoría administrativa: definiciones y tipos.

*Transparencia activa, pasiva y acceso a la información. Tecnologías de la información y comunicación en la gestión pública. Introducción a sistemas de información gubernamental. Plataformas digitales provinciales y municipales. Bases de datos administrativas y su uso para la toma de decisiones.

*Seguridad de la información y protección de datos personales. Oportunidades de las TIC para mejorar procesos administrativos y servicios públicos.

Bibliografía.

CHOPRA, S., & MEINDL, P. (2016). Gestión de la cadena de suministro. McGraw-Hill.

DORF, R. C. (2002). Introducción a la ingeniería de procesos. McGraw-Hill. Bases para el análisis y diseño de procesos administrativos eficientes.

Fundamentos sobre gestión y optimización de procesos administrativos y logísticos.

LUNA, V. (2011). Administración pública y gestión pública. Editorial Espacio. Teoría y práctica de la gestión en el ámbito público, con énfasis en la administración en contextos de desarrollo.

OSTROM, E. (2005). Las instituciones de la gestión pública. Biblioteca Central de la Universidad de Los Andes. Enfoque en las instituciones y procesos de la gestión pública.



ANEXO A

RÍOS, R. (2014). Gestión de procesos en la Administración Pública. Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Análisis de procesos administrativos en el sector público y su mejora.

Tecnologías Digitales Y Gestión Pública.

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 1° año

Carga horaria: 4 hs/sem (128 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial

Cantidad de Docentes: 1

Perfil docente: Prof. y/o Lic. en Informática. Prof. en Tecnología o Educación Tecnológica.

El presente espacio propone articular y profundizar del conocimiento en el área de la informática básica enfocada al trabajo cotidiano en la gestión pública. Su aporte a la formación se sitúa en el análisis y utilización de medios técnicos. Este espacio trabajará articuladamente con los espacios Matemática aplicada a la Gestión y con Estadística aplicada a la gestión pública.

La transformación digital del Estado constituye uno de los pilares estratégicos para el desarrollo local y la mejora de la gestión pública en municipios y provincias. En un contexto de creciente demanda ciudadana por servicios accesibles, ágiles, transparentes y seguros, las tecnologías digitales se vuelven herramientas clave para optimizar procesos administrativos, fortalecer la toma de decisiones y garantizar derechos.

Este espacio curricular aborda desde una perspectiva práctica y situada los procesos, plataformas y marcos normativos que regulan el gobierno digital en Argentina, con especial atención a los avances, desafíos y particularidades de los municipios y organismos de la Provincia del Chubut. La inclusión de contenidos vinculados a inteligencia artificial aplicada a la gestión pública, datos abiertos, ciberseguridad y experiencia de usuario permite al futuro técnico desempeñarse en entornos estatales que demandan competencias técnico-operativas junto a una comprensión crítica del impacto social y territorial de la digitalización.

Como taller, el espacio se organiza en torno a la resolución de problemas reales, la simulación de procesos digitales, el manejo de plataformas oficiales y el desarrollo de proyectos aplicados al territorio local. Se prioriza el aprendizaje colaborativo, interdisciplinario y orientado a resultados concretos que puedan ser transferidos a instituciones públicas de la región.

Contenidos Mínimos

*Gobierno digital y transformación del Estado en Argentina. Evolución histórica de la digitalización estatal. Políticas nacionales y provinciales de modernización: lineamientos, avances y desafíos. Interoperabilidad, simplificación administrativa y gestión por procesos. Particularidades de la transformación digital en municipios de baja densidad poblacional o con brecha tecnológica.

*Herramientas colaborativas para la gestión pública Google Workspace y Microsoft 365 en oficinas públicas: buenas prácticas. Gestión de documentos electrónicos, flujos de aprobación, almacenamiento seguro. Comunicación institucional: uso responsable de correo, calendarios y videoconferencia. Trabajo colaborativo en equipos territoriales distribuidos.



ANEXO A

*Inteligencia artificial aplicada a la administración pública. Tipos de IA y su aplicación concreta en trámites, atención ciudadana, análisis territorial y automatización. Chatbots para municipios, clasificación automática de documentos, priorización de casos. Riesgos éticos, sesgos algoritmos y marco regulatorio incipiente. IA generativa para informes, diagnósticos y diseños preliminares de políticas locales.

*Ciberseguridad y protección de datos personales (Ley 25.326) Principios de la normativa argentina, derechos de las personas y obligaciones del Estado. Gestión segura de contraseñas, phishing, autenticación y resguardo documental. Seguridad en trámites digitales y servicios públicos electrónicos. Planes básicos de contingencia para organismos municipales.

*Plataformas de gobierno electrónico y tramitación digital Revisión y práctica con plataformas nacionales, provinciales y municipales. Expedientes electrónicos, firma digital y firma electrónica. Gestión integral de trámites y turnos en línea. Casos en Chubut: avances en ministerios, organismos descentralizados y municipios.

*Comunicación digital institucional y redes sociales oficiales. Identidad digital gubernamental. Protocolos y buenas prácticas para redes oficiales. Crisis comunicacional en entornos digitales. Diseño de contenidos claros, accesibles y confiables para ciudadanía.

*Datos abiertos y transparencia activa. Concepto de datos públicos, portales de datos, estándares abiertos. Obligaciones de transparencia según normativa argentina. Elaboración de datasets locales y visualizaciones para consulta ciudadana. Uso de datos abiertos para diagnóstico territorial.

*Implementación de Trámites a Distancia (TAD) en municipios Arquitectura funcional de TAD y adaptaciones locales. Relevamiento de trámites municipales susceptibles de digitalizar. Reingeniería de procesos y automatización. Desarrollo de prototipos de trámites digitales para organizaciones local.

Bibliografía sugerida

BID (2023). Gobierno Digital en Argentina: Estado situacional y recomendaciones.

CIPPEC (2024). Manual de Transformación Digital para Gobiernos Locales.

DIAZ SANHUEZA, GUILLERMO. “Microsoft Excel 2007. Nivel Intermedio.” Ebook.

INAP (2023). Herramientas Digitales para la Gestión Pública. Serie Documentos de Trabajo.

Ministerio de Modernización de la Nación (2023). Estrategia de Gobierno Digital Argentina 2023–2027.

ONU (2023). Guía de Implementación de Gobierno Digital para Municipios Argentinos.

SANCHEZ RODRIGUEZ JOSÉ, RUIZ PALMERO JULIO; “Manual GIMP” Ebook. Disponible en: <http://tecnologiaedu.uma.es/materiales/gimp/archivos>

VILLAR VARELA, ANA MARÍA. “Microsoft PowerPoint 2007”. Como triunfar con tus presentaciones. (España) Ed. Ideas propias. (2010)

La administración pública

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 1° año



ANEXO A

Carga horaria: 4 hs/sem (128 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial

Cantidad de Docentes: 1

Perfiles docentes: Lic. En Ciencias Políticas, Lic. En Administración, Profesional con título habilitante y experiencia en administración pública.

La Administración Pública constituye el ámbito institucional desde el cual el Estado organiza, gestiona y ejecuta políticas orientadas al bienestar colectivo y al desarrollo territorial. En el contexto de la provincia del Chubut y de los municipios que la integran, la complejidad de las demandas sociales, la necesidad de fortalecer la transparencia y la calidad de los servicios, y la creciente importancia del desarrollo local requieren profesionales capaces de comprender el funcionamiento del aparato estatal, sus lógicas organizacionales y los nuevos enfoques de gestión pública.

Este espacio curricular, ubicado en el primer año, ofrece una introducción avanzada al campo administrativo, combinando una perspectiva histórico-teórica con un enfoque práctico aplicado al territorio provincial. Se abordan las principales escuelas de pensamiento administrativo y las transformaciones que dieron origen a paradigmas actuales, como el nuevo management público, la administración orientada al ciudadano y la gestión por resultados. Se analizan las organizaciones públicas como sistemas complejos, con sus estructuras jerárquicas y funcionales, sus procesos internos y sus mecanismos de coordinación, control y rendición de cuentas.

Se incorpora también la dimensión ética y normativa del empleo público en la provincia del Chubut, incluyendo competencias y responsabilidades del agente estatal, estatutos, condiciones laborales y procedimientos administrativos relevantes. Se promueven el conocimiento de derechos y obligaciones, así como el reconocimiento del rol del Estado como garante de equidad, participación y desarrollo territorial.

Contenidos mínimos:

*La Administración Pública como campo de estudio. Concepto, funciones y finalidades del Estado y la administración pública. Las organizaciones como objeto de estudio: características, tipologías y dinámicas.

*Enfoques fundacionales: Weber, Taylor, Fayol. Escuela de Recursos Humanos y enfoques psicosociales. Teorías de la elección racional.

*Gobierno y administración: distinciones y articulaciones. Nuevo Management Público (NPM): principios, innovaciones y críticas. Administración orientada al ciudadano y modelos de gestión centrados en servicios. Gestión por resultados, calidad y mejora continua. Atención al ciudadano y servicios públicos. La atención al público como servicio a la ciudadanía.

*Ventanilla única, simplificación administrativa y guía de trámites. Comunicación institucional, acceso a la información, orientación al usuario. Gestión de procesos y calidad institucional. Reingeniería de procesos y rediseño organizacional.

*Sistemas orientados a la calidad: estándares, mejora, auditorías. Manuales de funciones y procedimientos administrativos. Indicadores de logro: eficacia, eficiencia y economicidad. Planificación y gestión estratégica en la administración pública.

*Planeamiento estratégico participativo. Formulación de planes, programas y acciones de promoción para el desarrollo local. Coordinación interinstitucional y articulación territorial.

*Estructura organizativa del Estado. Diseño de la estructura administrativa: jerarquías, funciones y niveles de decisión. Organigramas, líneas de autoridad y comunicación interna. Mapas de procesos y mapas de conocimiento organizacional.



ANEXO A

*Marco normativo y laboral del empleo público en Chubut. Régimen de ingreso al empleo público provincial. Estatutos, derechos, deberes y régimen disciplinario. Condiciones laborales, beneficios y sistema previsional. Competencias, responsabilidades y ética del agente público.

Bibliografía sugerida

BAÑÓN, RAFAEL Y CARRILLO, ERNESTO “La Nueva Administración Pública” Editorial: Alianza. Madrid (1997).

COLLAZO, OSCAR JUAN “Administración Pública” Buenos Aires. Ed. Macchi. Vols. 2 (1974-1981).

ITURBURU, MÓNICA; BLUTMAN, GUSTAVO Y CAO, HORACIO. “Introducción a la Administración Pública Argentina: Nación, Provincias y Municipios” Ed. Biblos (2007).

LAS HERAS, JOSÉ MARÍA; BUYATTI, OSMAR D. “Estado eficiente. Administración financiera gubernamental. Un enfoque sistémico” (Buenos Aires) Ed. Librería. 2da. Edición. (2008).

TOBAR, FEDERICO “Modelos de Gestión” Ed. ISALUD (Buenos Aires) (1998).

Metodología de la Investigación Social

Campo: Formación de Fundamentos

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 1º año

Carga horaria: 4 hs/sem (128 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial

Cantidad de Docentes: 2

Perfiles docentes:

1) Lic. o Prof. en áreas humanísticas con especializaciones en investigación social. Lic. en sociología. Lic. en Ciencias Políticas

2) Lic. En Ciencias Políticas, Lic. En Administración, Profesional con título habilitante y experiencia en administración pública.

Este espacio permitirá distinguir y relacionar los fundamentos del método científico con el trabajo en la administración pública. Se obtendrán metodología y técnicas de investigación para identificar las problemáticas a partir de diagnósticos y plantear las posibles soluciones. La investigación en la administración es un tipo de investigación que requiere que el investigador siga un método con características específicas, un proceso sistemático, organizado y objetivo que sitúe como eje a la investigación social, recuperando los paradigmas, perspectivas, enfoques teórico-metodológicos e intereses sociopolíticos implícitos en los mismos.

Contenidos mínimos:

*Práctica social y producción de conocimiento. El conocimiento de la contemporaneidad. Procesos de acceso, producción y circulación del conocimiento. Principales paradigmas. La investigación social: Diferentes características y niveles. Objetividad versus subjetividad, falsos dilemas a considerar en el campo de la investigación social. Intereses de la comunidad y relevancia histórico-social de la investigación.



ANEXO A

*Diseños de investigación. Diferencias entre objeto de intervención y objeto de investigación. El diseño de investigación: importancia y características. Formulación del problema. Objetivos y Marco conceptual. El tratamiento de la información existente. Trabajo de campo: registros. Análisis de la información. Comunicación de resultados: informes. Técnicas de recolección y procesamiento de la información para la toma de decisiones. Modelos y técnicas cuantitativas y cualitativas.

*Los métodos y técnicas que requiere la investigación para el desarrollo local. La participación social como requisito de la investigación orientada al desarrollo local. Diferentes tipos de participación y sus implicancias en la investigación.

Bibliografía sugerida

HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO; FERNÁNDEZ COLLADO, CARLOS, BAPTISTA LUCIO, PILAR. “Metodología de la investigación”, México D.F., Ed. Mc. Graw Hill 4ta. Edición. (2006).

QUETGLAS, FABIO ¿Qué es el Desarrollo Local? - Territorio, Políticas y Economía. Buenos Aires. Ed. Capital Intelectual. Colección Claves para todos. (2008)

SAUTÚ, RUTH; BONOLIO, PAULA; DALLE, PABLO; ELBERT, RODOLFO. “Manual de metodología”. Flacso. Ed. Prometeo Libros. (2010)

VASILACHIS de GIALDINO. “Estrategias de investigación cualitativa”. Ed. Gedisa, Barcelona. (2012)

Herramientas de Matemática y Estadística básica aplicadas a la Administración Pública.

Campo: Formación de Fundamentos

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 1° año

Carga horaria: 6 hs/sem (192 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial

Cantidad de Docentes: 1

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Matemática. Licenciado/a en Estadística.

En los procesos contemporáneos de gestión pública —especialmente en contextos territoriales como el de la provincia del Chubut— la toma de decisiones requiere cada vez más de información cuantitativa confiable, pertinente y oportuna. La disponibilidad y el análisis de datos se vuelven condiciones indispensables para planificar, gestionar recursos, evaluar programas, comprender dinámicas socioeconómicas y fundamentar intervenciones orientadas al desarrollo local.

Este espacio curricular brinda a las y los estudiantes herramientas matemáticas y estadísticas básicas que permiten organizar, describir, interpretar y comunicar información relevante proveniente de organismos públicos provinciales y municipales. La formación matemática aquí propuesta se centra en su uso aplicado, superando un abordaje abstracto para focalizar en problemas concretos de la administración pública tales como: análisis de demanda de servicios, diagnósticos comunitarios, elaboración de indicadores, evaluación de impacto, proyecciones de recursos y estimaciones poblacionales.

El enfoque didáctico prioriza la resolución de problemas reales, el trabajo con datos oficiales del territorio chubutense y la producción de informes técnicos que integren análisis



ANEXO A

cuantitativo y argumentación basada en evidencia. Se promueve el uso de software de planilla de cálculo y herramientas estadísticas básicas, desarrollando competencias que luego serán articuladas con otros espacios del plan de estudios (Gestión Presupuestaria, Políticas Públicas, Administración Estratégica, Diagnóstico Territorial, entre otros).

El espacio contribuye a que futuras/os técnicas/os cuenten con criterios sólidos para interpretar tablas, gráficos, indicadores e informes estadísticos utilizados en el ámbito provincial y municipal; y puedan, a su vez, producir datos sintéticos que fortalezcan la transparencia, la eficiencia administrativa y el diseño de políticas públicas situadas. En suma, ofrece saberes cuantitativos esenciales para una gestión pública moderna, basada en evidencia y orientada al desarrollo territorial.

Contenidos mínimos

*Conceptos básicos de estadística aplicada a la administración pública. Estadística descriptiva e inferencial: definiciones y campos de aplicación en la gestión estatal.

*Datos públicos: fuentes provinciales y municipales; calidad, pertinencia y confiabilidad. Tipos de variables: cualitativas y cuantitativas; discretas y continuas; ejemplos en indicadores sociales, económicos y administrativos.

*Métodos descriptivos y análisis gráfico. Tablas de frecuencia aplicadas a relevamientos territoriales. Representaciones gráficas: histogramas, polígonos de frecuencia, diagramas de caja. Lectura e interpretación de tendencias, dispersiones y anomalías en bases de datos públicas.

*Medidas de síntesis y variabilidad. Medidas de posición: media, mediana y moda en análisis socioeconómicos locales. Medidas de dispersión: rango, varianza, desvío estándar, coeficiente de variación.

*Asimetría y curtosis: interpretación en distribuciones reales de datos administrativos y sociales. Introducción a la probabilidad aplicada. Concepto de variable aleatoria (discreta y continua) en contextos de planificación pública.

*Distribuciones de probabilidad básicas (binomial, normal, Poisson): aplicaciones en proyecciones de demanda de servicios y análisis de eventos administrativos. Fundamentos de inferencia estadística para políticas públicas. Población y muestra: criterios para diagnósticos territoriales. Técnicas de muestreo básico aplicadas a estudios de necesidades comunitarias. Tamaño de muestra y error muestral: implicancias en planes de relevamiento.

*Intervalos de confianza: concepto, interpretación y aplicación a estimaciones poblacionales simples. Relaciones entre variables: primeros modelos. Covarianza y correlación: exploración de vínculos entre indicadores sociales y administrativos.

*Regresión lineal simple: formulación básica y lectura de resultados en estudios territoriales (sin exigencia matemática avanzada). Aplicaciones prácticas con soporte tecnológico. Uso de planillas de cálculo y software estadístico básico: funciones elementales, gráficos, medidas descriptivas. Limpieza y organización de bases de datos de organismos provinciales y municipales.

*Elaboración de tableros básicos e informes cuantitativos.

Bibliografía Sugerida

BERGESSE, CRISTIAN; EGGEL, RAÚL; LESCANO, ADRIANA. "Matemática Básica". Ed. del Autor (2008).

GARCÍA PÉREZ, ALFONSO. "Estadística aplicada: conceptos básicos" Ed. Uned (2008).



ANEXO A

GONZÁLEZ MANTEIGA, MARÍA TERESA. "Estadística Aplicada" Editorial Díaz de Santos (2012).

INFANTE DEL RIO, JUAN ANTONIO; REY CABEZAS, JOSÉ MARÍA. "Métodos numéricos: teoría, problemas y prácticas con MATLAB". Ed. Pirámide (2007).

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACIÓN. "Manual de Estadísticas Públicas" (material actualizado).

W. MENDENHALL, "Introducción a la Probabilidad y la Estadística". Ed. Cengage Learning (2008)

Datos abiertos y publicaciones estadísticas de la Provincia de Chubut

Recursos Digitales: UNESCO. "¿Por qué las Matemáticas?". Cuadernillo de actividades (disponible online)

Plataformas de datos abiertos de organismos públicos nacionales y provinciales.

Tutoriales y guías de software de planilla de cálculo aplicado a la gestión pública

Segundo año

Práctica Profesional II (El Planeamiento Participativo)

Campo: Práctica Profesional

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 2º año

Carga horaria: 10 hs/sem (320 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial

Cantidad de Docentes: 2

Perfiles docentes: Licenciado/a en Ciencias Políticas .Licenciado/a en Administración. Licenciado/a en Sociología. Contador/a. Abogado/a

Políticas Públicas, Planeamiento Estratégico y Desarrollo Local

En este espacio se instrumentará el marco conceptual desarrollado en el espacio Políticas Públicas, Planeamiento Estratégico y Desarrollo Local, poniendo en práctica las estrategias de diagnóstico y planeamiento participativo en los distintos sectores de la comunidad. En este sentido se planificarán acciones utilizando diferentes técnicas de procesos participativos en los distintos sectores teniendo en cuenta los instrumentos de planificación participativa disponibles en el territorio y las necesidades de la comunidad, con el objeto de generar propuestas, articulando los aportes teóricos y prácticos, y reflexionando críticamente sobre su proceso de formación técnico profesional.

Contenidos mínimos: El plan de desarrollo. Técnicas de diagnóstico participativo: los actores y sus voces. Etapas del proceso de planeamiento participativo. Técnicas y estrategias de planeamiento participativo orientadas al desarrollo local. Los procesos de toma de decisiones. Acercamiento a las instituciones. Diagnóstico de estado de planificación: análisis de visión, misión, objetivos, proceso, programas y proyectos. Propuestas de instancias participativas para mejorar funciones, alcances e impacto de sus acciones, ordenamiento operativo, administrativo.

Este espacio curricular aborda críticamente los procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde una perspectiva territorial, con especial foco en el desarrollo local de Chubut. Se analizan los modelos de desarrollo en el contexto de la



ANEXO A

reconfiguración del rol del Estado y el surgimiento de nuevos actores en la escena pública local. El seminario integra herramientas de planeamiento estratégico, análisis de actores y construcción de escenarios, incorporando innovaciones tecnológicas como la inteligencia artificial en el ciclo de las políticas públicas. Se enfatiza el carácter multiactoral y participativo del desarrollo territorial, preparando a los técnicos para intervenir en la compleja trama de relaciones entre Estado, mercado y sociedad civil en el territorio chubutense.

Se implementará con modalidad activa y participativa, combinando exposiciones teóricas con análisis de casos reales de políticas públicas en Chubut. Se promoverá el trabajo sobre situaciones problemáticas concretas del territorio, utilizando metodologías de aprendizaje basado en problemas y proyectos. Se integrarán herramientas digitales para el análisis de políticas y se fomentará la interacción con actores clave del desarrollo local provincial. La evaluación será procesual mediante la elaboración de un proyecto integral de política pública aplicado al contexto chubutense.

Contenidos mínimos actualizados: Enfoques teóricos del desarrollo y su dimensión territorial. Debates contemporáneos sobre el desarrollo: del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible.

Contenidos Mínimos

Teorías, actores y capacidades territoriales

*Enfoques del desarrollo local: endogeneidad, valorización de recursos locales, identidad, innovación territorial, conocimiento situado.

*Desarrollo regional: integración espacial, complementariedades productivas, desigualdades estructurales.

*Capacidades territoriales: institucionales, productivas, de articulación, de aprendizaje y de gobernanza.

*El rol del Estado en el desarrollo local. Comparación de estrategias de desarrollo. Consorcios, agencias y mesas de desarrollo. Emprendimientos aislados, limitaciones y ausencia de sinergias. Cooperación territorial: intermunicipalidad, gestión asociada y gobernanza colaborativa. La planificación del desarrollo como proceso socio-político participativo. Metodologías de planificación estratégica aplicadas al sector público.

*Diagnóstico territorial integrado: Construcción de visión compartida y misión institucional. Análisis FODA/CAME aplicado a la gestión del desarrollo territorial. Diseño de planes de acción: objetivos, metas, actividades, recursos, responsables. Sistemas de monitoreo y evaluación: indicadores, tableros de control, matrices de seguimiento. Actores, redes y herramientas para la gestión territorial

*Mapeo de actores del desarrollo local. Análisis de redes sociales aplicadas al desarrollo. Construcción de viabilidad política. Articulación intersectorial e interinstitucional. Procedimientos para la evaluación de viabilidad: técnica, financiera, institucional, social y ambiental. Prospectiva territorial y construcción de escenarios futuros. Conceptos de prospectiva y anticipación.

*Métodos: líneas de tiempo, análisis de tendencias, matrices de impacto cruzado, escenarios exploratorios y normativos. Identificación de factores críticos para el futuro territorial, demografía, clima, tecnologías, economía regional, conflictos sociales. Estrategias de resiliencia e innovación para el futuro del desarrollo local. Casos de innovación y buenas prácticas en políticas de desarrollo territorial en la Patagonia:



ANEXO A

Bibliografía:

AGUILAR VILLANUEVA, Luis. "El estudio de las políticas públicas" (2020).

ARMIJO, MARIANELA "Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público", Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública. Ed. ILPES/CEPAL. (2009)

ARROYO, DANIEL. "Políticas sociales y desarrollo local en Argentina" (2023). Casos de políticas de desarrollo local en localidades chubutenses. Datos socioeconómicos territoriales de organismos oficiales. Experiencias de planes estratégicos municipales de la provincia.

FUNDACIÓN SOROS "Manual Técnicas de Planificación Participativa". Ed. FUNDECE Guatemala (2002)

GARCÍA DELGADO, DANIEL; DE PIERO, SERGIO. "Estado y sociedad civil: articulaciones para el desarrollo" (2023).

MEDIANERO BURGA, DANIEL. "Metodología de planeamiento estratégico en el sector público" (2011).

MERINO, G. "La dimensión geopolítica del desarrollo" (2024).

Plan de Desarrollo Provincial de Chubut (documento actualizado).

POGGIESE, HÉCTOR. "Desarrollo local y planificación intersectorial, participativa y estratégica: breve revisión de conceptos, métodos y prácticas. Colección: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina – FLACSO. (2000)

SOLANO, MAURO; ESTEVEZ, ELSA. "Guía para el uso de IA en el sector Público en Argentina" - CIPPEC (2024).

SUBIRATS, JOAN et al. "Análisis y gestión de políticas públicas" (2022).

VILLAR, ALEJANDRO. "La gestión municipal del desarrollo local" (2004).

Políticas Públicas, Planeamiento Estratégico Y Desarrollo Local

Campo: Formación General

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 2° año

Carga horaria: 5 hs/sem (160 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial

Cantidad de Docentes: 1

Perfiles docentes: Licenciado/a en Ciencias Políticas .Licenciado/a en Administración. Licenciado/a en Sociología. Contador/a. Abogado/a

El espacio Políticas Públicas, Planeamiento Estratégico y Desarrollo Local profundiza el análisis de los procesos mediante los cuales el Estado define, diseña, implementa, gestiona y evalúa intervenciones orientadas a resolver problemas públicos. En el marco de la Tecnicatura, este espacio resulta clave para articular los saberes adquiridos en el primer año con herramientas operativas para la gestión pública territorial, consolidando competencias para comprender integralmente la acción estatal y la complejidad de los procesos sociales, económicos y políticos que atraviesan el desarrollo local.

El enfoque del espacio se sustenta en la perspectiva del desarrollo local como construcción colectiva, donde los gobiernos municipales, provinciales y las comunidades



ANEXO A

desempeñan un rol estratégico. En este sentido, se abordan marcos conceptuales contemporáneos sobre políticas públicas, modelos de planificación estratégica participativa, gobernanza territorial y gestión por resultados, integrando perspectivas interdisciplinarias (economía, sociología, politología, administración pública).

Particular relevancia adquiere el análisis de la realidad socioeconómica y productiva del territorio chubutense, atravesado por dinámicas de desigualdad territorial, economías regionales heterogéneas, desafíos ambientales, diversidad cultural y tensiones en torno a la distribución de recursos y competencias. Asimismo, se promueve el desarrollo de capacidades para trabajar con actores públicos y comunitarios, construir diagnósticos participativos, analizar problemas públicos complejos y diseñar alternativas de intervención viables y sostenibles.

Desde una perspectiva práctica, el espacio se orienta a la elaboración de proyectos, planes y estrategias de desarrollo local, incorporando metodologías de análisis de políticas, matrices de planificación, herramientas de prospectiva y criterios de evaluación de impacto. Se articula directamente con las prácticas profesionales, con el análisis de datos para políticas públicas y con los espacios de gestión administrativa y normativa del Estado.

Contenidos Mínimos

*Introducción al campo de las políticas públicas. Concepto de problema público. Ciclo de las políticas públicas: formulación, implementación, monitoreo y evaluación. Actores, intereses, agendas y ventanas de oportunidad.

*Enfoques teóricos contemporáneos: incrementalismo, racionalidad limitada, gobernanza, análisis de redes de políticas, gestión por resultados. Estado, territorio y desarrollo local. Conceptos de desarrollo local, regional y territorial. Modelos clásicos y alternativos de desarrollo.

*Rol del Estado provincial y municipal en la promoción del desarrollo. Capacidades institucionales y gestión pública orientada al territorio. Articulación intergubernamental en contextos provinciales con fuerte heterogeneidad territorial (caso Chubut). Planeamiento estratégico para la gestión pública. Fundamentos del planeamiento estratégico: misión, visión, objetivos estratégicos.

*Análisis FODA/DAFO, análisis situacional, mapas de actores, árbol de problemas y árbol de objetivos. Metodologías de planificación participativa y de prospectiva territorial. Identificación de escenarios y alternativas estratégicas. Diseño y formulación de políticas, programas y proyectos

*Herramientas para la formulación de políticas públicas: matrices lógicas, cadenas de valor público, teoría del cambio. Diseño de programas sociales, económicos, ambientales y territoriales. Gestión de recursos y análisis de factibilidad. Criterios de eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad.

*Desarrollo local en la Provincia del Chubut. Diagnóstico territorial: dinámicas poblacionales, productivas, socioeconómicas y ambientales. Circuitos económicos regionales: petróleo, pesca, turismo, minería, servicios, agroganadería, industria.

*Actores territoriales: municipios, comunas rurales, entidades productivas, organizaciones comunitarias, pueblos originarios. Desafíos contemporáneos: desigualdad territorial, recursos naturales, conflictos socioambientales, vulnerabilidad social. Participación ciudadana y gobernanza territorial

*Mecanismos participativos: audiencias públicas, mesas de gestión, presupuestos participativos, consejos consultivos. Transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.



ANEXO A

Co-producción de políticas y corresponsabilidad Estado–comunidad. Monitoreo y evaluación de políticas públicas

*Indicadores de seguimiento y matrices de evaluación. Evaluación ex ante, de proceso y ex post. Evaluación de impacto: métodos y usos. Elaboración de informes de evaluación orientados a la toma de decisiones. Herramientas digitales para el planeamiento y la gestión pública. Sistemas de información territorial.

*Uso de datos abiertos para diagnósticos y diseño de políticas. Herramientas colaborativas y plataformas de planificación. Introducción a dashboards de seguimiento de políticas públicas. Elaboración de un proyecto de desarrollo local. Identificación y priorización de problemas.

*Formulación del proyecto: objetivos, metas, indicadores, plan de actividades, financiamiento. Análisis de viabilidad y sostenibilidad. Presentación y defensa del proyecto ante actores institucionales.

Bibliografía:

Aguilar Villanueva, L. F. (2012). La hechura de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa.

Albuquerque, F. (2016). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. CEPAL.

Bardach, E. (2012). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. México: CIDE.

Bresser Pereira, L. C. (1998). Reforma del Estado y administración pública gerencial. Buenos Aires: Paidós.

Cabrero Mendoza, E. (2000). Gobiernos locales y desarrollo local. México: FLACSO.

Canto Chac, M. (2011). Políticas públicas: teoría y práctica. México: Siglo XXI. CEPAL. (2020). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe.

Chiavenato, I. (2016). Introducción a la teoría general de la administración. McGraw-Hill.

Kliksberg, B. (2001). Más ética, más desarrollo. Buenos Aires: Temas. Lindblom, C. (2010). El proceso de elaboración de políticas públicas. Fondo de Cultura Económica.

Madoery, O. (2008). Otro desarrollo: Economía, política y desarrollo local. Buenos Aires: UNSAM.

Mark, M.; Greene, J.; Shaw, I. (2006). Evaluación de políticas públicas. Sage. Matus, C. (1997). Política, planificación y gobierno. Siglo XXI.

Oszlak, O. (2019). Gobernar es producir resultados. Buenos Aires: Paidós. Oszlak, O. & O'Donnell, G. (1981). Estado y políticas estatales en América Latina. CEDES.

Sainz, J. P. (2013). Planeamiento estratégico para gobiernos locales. Buenos Aires: INAP.

Subirats, J.; Knoepfel, P.; Larrue, C.; Varone, F. (2012). Análisis y gestión de políticas públicas. Ariel.

Villarroya, A. (2000). Planeación estratégica gubernamental. Barcelona: Ariel.

Lectura, Escritura y Oralidad Académica y Profesional

Campo: Formación de Fundamentos



ANEXO A

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 2° año

Carga horaria: 3 hs/sem (96 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial

Perfil Docente: Profesor/a en Letras, Licenciado/a en Lengua y Literatura, Comunicación Social o Ciencias de la Educación.

Fundamentación: Este espacio curricular se propone desarrollar las competencias comunicativas necesarias para el desempeño académico y profesional en el ámbito de la administración pública con enfoque en desarrollo local. La lectura crítica, la escritura técnica y la oralidad formal son herramientas fundamentales para la gestión pública, la participación ciudadana, la elaboración de proyectos y la comunicación interinstitucional. Se abordarán géneros discursivos específicos del campo de la administración pública y el desarrollo territorial, con especial atención a los contextos reales de desempeño profesional en la provincia de Chubut.

Enfoque Pedagógico: Se implementará una modalidad de taller permanente que priorice un enfoque procesual y situado, donde la escritura y la oralidad se aprenden mediante la práctica con textos y situaciones reales del quehacer administrativo y de la gestión pública local. Se trabajará con documentos auténticos del campo: expedientes administrativos, proyectos de desarrollo local, actas de mesas de participación, informes de gestión, normativas municipales y textos de divulgación de organismos públicos. Se fomentará la articulación con otros espacios curriculares de la tecnicatura, especialmente aquellos vinculados a proyectos, administración pública y desarrollo territorial.

Contenidos Mínimos

La comunicación en el ámbito académico y de la gestión pública. Características del discurso académico y técnico-administrativo. Diferencias con otros discursos (coloquial, periodístico, político). Géneros discursivos académicos: resumen, síntesis, ficha de lectura, reseña bibliográfica. Géneros técnico-profesionales: informe técnico, acta de reunión, memorándum, expediente administrativo

La oralidad formal: estrategias para la exposición clara y organizada en contextos institucionales. Oralidad para la gestión pública y la participación ciudadana. Estrategias para la facilitación de reuniones técnicas y espacios de participación comunitaria. Técnicas de moderación, construcción de consensos y manejo de conflictos en ámbitos públicos. Comunicación oral en contextos interculturales y con perspectiva de género. Elaboración y presentación de exposiciones breves (pitches) para proyectos de desarrollo local. Uso de soportes audiovisuales para reforzar la comunicación en presentaciones institucionales. La escucha activa y la argumentación en debates y espacios de construcción colectiva. Estrategias de lectura y escritura para la gestión pública. Técnicas de lectura crítica y eficaz: pre-lectura, lectura analítica, elaboración de notas

La escritura como proceso: planificación, textualización y revisión de documentos administrativos

Escritura de documentos propios del campo de la administración pública: Actas de reuniones de órganos colegiados y mesas de participación. Informes técnicos de diagnóstico territorial y seguimiento de proyectos. Expedientes administrativos y resoluciones municipales. Proyectos de desarrollo local y formularios para acceder a financiamiento. Textos de divulgación para comunicación institucional y rendición de cuentas. Adecuación del discurso a diferentes destinatarios (ciudadanía, organismos superiores, equipos técnicos).



ANEXO A

Normas y ética de la comunicación institucional. Citas y referencias bibliográficas.
Introducción a normas APA 7ª edición.

Importancia de la honestidad académica y profesional. Reformulación parafrástica para evitar el plagio. La comunicación no sexista y con perspectiva de género. Uso de lenguaje inclusivo en documentos formales e institucionales. La redacción clara y accesible como herramienta de transparencia y democratización

Bibliografía Sugerida

CARLINO, PAULA (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica.

CASSANY, DANIEL (2006). Taller de textos: Leer, escribir y comentar en el aula. Paidós.

Materiales específicos de la Administración Pública Provincial y Municipal de Chubut (expedientes, actas, informes técnicos, proyectos aprobados).

Ministerio de Modernización de la Nación (2017). Guía de lenguaje claro para la Administración Pública.

SERRANO, EDUARDO (2019). Cómo redactar proyectos sociales y culturales. Editorial La Crujía.

VÁZQUEZ, ALICIA (COORD.) (2018). Manual de escritura para carreras de humanidades. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.

Derecho Constitucional y Administrativo con Perspectiva Territorial

Campo: Formación de Fundamentos

Formato: Asignatura a cargo de 1 docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 2º año

Carga horaria: 3 hs/sem (96 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial 30 % de cursada híbrida

Perfiles docentes: Abogado/a. Profesor/a en Ciencias Jurídicas o Formación Ciudadana.

Este espacio curricular aborda el marco normativo fundamental que estructura el Estado argentino y su incidencia en la gestión pública territorial, integrando los principios del Derecho Constitucional con las herramientas específicas del Derecho Administrativo aplicadas al contexto provincial y municipal del Chubut.

El estudio del sistema normativo, la organización del Estado y los procedimientos administrativos posibilita comprender los mecanismos que garantizan los derechos y obligaciones de la ciudadanía en su relación con los poderes públicos. Asimismo, permite reconocer las competencias de los distintos niveles de gobierno —nacional, provincial y municipal— y los marcos jurídicos que orientan su accionar.

El enfoque territorial propicia una comprensión situada del funcionamiento institucional, incorporando perspectivas contemporáneas como gobierno abierto, transparencia activa, derechos humanos, inclusión y digitalización de la gestión pública. El espacio aporta herramientas teóricas y prácticas para formar técnicos/as capaces de intervenir en procesos administrativos con eficiencia, ética, responsabilidad y compromiso ciudadano.



ANEXO A

Contenidos Mínimos:

*Fundamentos del Derecho Público y Constitucional. Introducción al derecho: principios, sujetos del derecho y jerarquía normativa. Constitución Nacional: parte dogmática (derechos y garantías) y parte orgánica (organización del Estado). Principios constitucionales: igualdad, legalidad, razonabilidad, reserva de ley. Mecanismos de Democracia semidirecta. Federalismo, autonomías provinciales y control de constitucionalidad. Autonomía municipal. Bloque de constitucionalidad federal: tratados internacionales y derechos humanos. Organización del Estado y Derecho Público Provincial. Instituciones nacionales, provinciales y municipales.

*Constitución de la Provincia del Chubut: estructura del Estado y contenidos principales (Derechos y deberes).

*Régimen municipal: autonomía, competencias y cartas orgánicas. Ley XVI N.º 46 y su aplicación práctica en la gestión local. Competencias concurrentes y exclusivas entre Nación, Provincia y Municipios. Derecho Administrativo y Organización de la Administración Pública Concepto, características y principios del Derecho Administrativo. Fuentes: ley, reglamento, jurisprudencia, doctrina.

*Organización administrativa: centralización, descentralización y desconcentración.

*Teoría del órgano: jerarquía, competencia y delegación. Actividad reglada y discrecional: control y límites. Régimen exorbitante.

*Procedimientos y Actuación Administrativa

*Acto administrativo: elementos, validez impugnación y extinción.

*Procedimiento administrativo: principios, garantías y etapas.

*Ley I N° 18 de Procedimientos Administrativos del Chubut.

*Comparativa con la Ley Nacional 19.549.

*Recursos administrativos y silencio administrativo.

*Procedimiento contencioso administrativo.

*Contrataciones y Servicios Públicos

*Contratos administrativos: tipos, elementos y régimen jurídico. Procedimientos de selección: licitación, concurso y contratación directa. Expediente administrativo: formación, tramitación y digitalización. Documentos administrativos: informe, dictamen, disposición, resolución, decreto. Servicio público y poder de policía.

*Responsabilidad Estatal y Perspectivas Contemporáneas Responsabilidad del Estado y de los funcionarios públicos. Régimen disciplinario, ético y penal en la función pública.

*Gobierno abierto y transparencia activa. Acceso a la información pública y protección de datos personales. Inclusión laboral y leyes de cupo en la Provincia del Chubut. Ordenanzas municipales relevantes y gestión pública digital. Delitos penales contemplados en la administración pública.

Bibliografía Sugerida:

Análisis de la Constitución de la Provincia de Chubut – Edición 2009 (Tomo I – II) – Ricardo Tomás Gerosa Lewis.

BALBIN, CARLOS F.: “Tratado de Derecho Administrativo”. Editorial La Ley (2011)



ANEXO A

CASSAGNE, JUAN CARLOS: “Derecho Administrativo.” Editorial Lexis Nexis. (1998).

Compendio de Derecho Constitucional – 1ra Edición (2004) – Bidart Campos.

Constitución Comentada y concordada. 2da Edición (2004) – María A.Gelli.

GORDILLO, AGUSTÍN: “Tratado de Derecho Administrativo”. Fundación de Derecho Administrativo. (2009).

Ley 118 (920) de “Procedimientos Administrativos de la Provincia de Chubut”. (Digesto Jurídico Chubut) <http://www.legischubut2.gov.ar>

SABSAY, DANIEL A. y ONAINDIA, José M.: “La Constitución de los Argentinos, Análisis y comentarios de su texto luego de la reforma de 1994”. Ed. Errepar. (2009).

Temas del Derecho Constitucional (2006) – Ricardo Tomás Gerosa Lewis.

Economía Local, Regional y Global para el Desarrollo Territorial

Campo: Formación de Fundamentos

Formato: Asignatura a cargo de 1 docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 2º año

Carga horaria: 5 hs/sem (160 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial 30 % de cursada híbrida

Perfiles docentes: Lic. en Administración. Lic. en Recursos Humanos. Lic. en Relaciones Laborales. Profesional con título habilitante preferentemente con experiencia en administración pública.

El espacio curricular Economía Local, Regional y Global para el Desarrollo Territorial se propone brindar al futuro/a Técnico/a Superior en Administración Pública herramientas conceptuales y prácticas para comprender, analizar e intervenir en los procesos económicos que configuran el territorio. Desde un enfoque crítico, plural, situado y orientado a la acción pública, el espacio desafía las miradas tradicionales de la economía, articulando dimensiones macro, micro y meso económicas con las especificidades locales y regionales.

La propuesta recupera las contribuciones de la Economía Feminista, la Economía Ecológica, la Economía Social y Solidaria y las teorías del Desarrollo Endógeno, a fin de ampliar la comprensión de la actividad económica más allá de los modelos hegemónicos. Se parte de reconocer que el territorio es un sistema complejo de actores, instituciones, recursos, saberes y conflictos, donde se entrecruzan dinámicas mercantiles, estatales, comunitarias y de cuidados que deben ser analizadas en su interacción.

La formación incorpora de manera transversal la perspectiva de género, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de competencias digitales, indispensables para el análisis de datos territoriales, el diseño de políticas públicas y la comprensión de las transformaciones tecnológicas que impactan en las economías locales.

Este espacio aporta al perfil profesional del/la técnico/a al desarrollar capacidades para diagnosticar estructuras económicas regionales, identificar potencialidades y restricciones, comprender la gobernanza multinivel, diseñar estrategias territoriales participativas, promover el desarrollo económico local y gestionar respuestas frente a procesos de globalización, crisis y oportunidades emergentes.



ANEXO A

Contenidos Mínimos

Eje transversal: Perspectiva de género, sostenibilidad ambiental y competencias digitales.

* La economía tradicional: límites, supuestos y críticas. La necesidad de una economía situada y plural. Las preguntas básicas de la economía (qué, cómo, para quién producir) revisitadas críticamente. Crítica al enfoque androcéntrico: aportes de la Economía Feminista. Trabajo de cuidados, economía del hogar y desigualdades.

*División del trabajo y especialización productiva en clave territorial (Smith contextualizado). Introducción a enfoques heterodoxos:

*Economía Ecológica: límites materiales, metabolismo socioeconómico. Economía Social y Solidaria: otras lógicas de mercado, reciprocidad, cooperación. Desarrollo Endógeno: valorización del potencial interno.

*La Macroeconomía en la Gestión Local: Indicadores, Finanzas y Límites Cuentas nacionales, PBI y PBG. Críticas y alternativas: IDH, Bienestar, Felicidad Interna Bruta, Huella Ecológica. Especificidades de las finanzas públicas provinciales y municipales.

*Recursos fiscales: coparticipación, tasas, rentas propias, regalías y fondos específicos. Restricciones presupuestarias locales. Políticas fiscales locales y herramientas de promoción económica. Capacidades institucionales para la planificación y ejecución de políticas económicas.

*Competencias digitales para el análisis de datos e indicadores. El Territorio como Sistema de Actores y Recursos (Mesoanálisis) Identificación y caracterización de actores económicos territoriales: PYMEs, cooperativas, emprendimientos familiares, empresas estatales y hogares.

*Oferta y demanda contextualizada: estacionalidad, frontera, recursos naturales y dinámica turística. Sistemas Productivos Locales y cadenas de valor. Clusters, nodos y encadenamientos estratégicos para la Comarca. Sectores clave (ejemplos): turismo, agroalimentos, forestal, energías, servicios ambientales.

*Capital social, redes, confianza y atmósfera económica como factores de competitividad territorial. Mapeo digital de actores y recursos.

*Las Economías Plurales de la Patagonia: Endogeneidad, Sustento y Conflicto. Historia económica argentina y dinámica centro-periferia. La Patagonia como región: rasgos estructurales, oportunidades y tensiones. Teoría del Desarrollo Endógeno aplicada a territorios patagónicos.

*Economías plurales: Economía Ecológica en territorios cordilleranos: Uso de herramientas digitales para el análisis territorial: SIG, mapeo colaborativo, datos abiertos. Gobernanza e Innovación para la Acción Local. Gobernanza multinivel y multiactoral: Estado, sector privado, organizaciones sociales, comunidades originarias.

*Espacios de concertación en la Comarca: consejos, mesas sectoriales, redes y agencias.

*Metodologías participativas para la planificación del desarrollo: Perfil del Agente de Desarrollo Local: facilitación, mediación, negociación, prospectiva y liderazgo colaborativo. Globalización y territorio: impactos locales de shocks externos (crisis económicas, sanitarias, climáticas). Estrategias de resiliencia territorial y aprovechamiento de oportunidades: turismo internacional, bioeconomía, mercados de nicho, innovación productiva. Competencias digitales para la comunicación pública, la visualización de datos y la gestión de proyectos.



Bibliografía sugerida

Coraggio, J. L. (2011). Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital. Abya-Yala

Forni, P. & Siles, M. (2018). Herramientas de Economía para el Análisis de Políticas Públicas. UNGS.

Nassif, A. (2024). El modelo centro-periferia y la economía política de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): ayer y hoy. Revista CEPAL N° 144 • diciembre de 2024. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81222revista-cepal-144>

OIT (2021). “Desarrollo de cadenas de valor para el trabajo decente. Un enfoque sistémico para crear mas y mejores empleos”. Tercera Edición, Enero 2021,

Vázquez Barquero, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. Pirámide.

Gestión Pública Sustentable Y Políticas Ambientales

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación: 2° año 1° Cuatrimestre

Carga horaria: 4 hs/sem (64 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial 30% de Hibridación

Cantidad de Docentes: 1

Perfil docente Licenciado/a en Gestión Ambiental, Ciencias Ambientales u otra disciplina afín. Ingeniero/a Forestal con experiencia en organismos públicos. Profesional con experiencia comprobable en políticas ambientales locales. Conocimiento actualizado del marco normativo ambiental nacional y provincial (especialmente Chubut).

El presente espacio basa su fundamento en que la sustentabilidad se ha transformado en un eje estructurante de la agenda pública contemporánea. Desde los gobiernos locales, la gestión ambiental se vuelve un componente imprescindible para garantizar el bienestar de las comunidades, la preservación de los recursos naturales y la construcción de territorios resilientes frente a los desafíos del cambio climático. Las problemáticas ambientales actuales —gestión de residuos, uso del suelo, conflictos socioambientales, crisis hídrica, transición energética y degradación de ecosistemas— impactan de manera directa en la planificación y en la toma de decisiones de municipios y organismos provinciales. Interpretar y aplicar normativa ambiental vigente en situaciones concretas de gestión.

El Técnico Superior en Administración Pública será capaz de analizar problemas socioambientales complejos mediante herramientas metodológicas actualizadas. Elaborar diagnósticos ambientales locales integrando dimensiones ecológicas, sociales, económicas y culturales. Evaluar proyectos desde la perspectiva de impacto ambiental y proponer medidas de mitigación. Utilizar indicadores de sustentabilidad para monitorear políticas, programas y proyectos. Integrar criterios de economía circular y energías renovables en procesos públicos locales. Participar en instancias de planificación territorial con enfoque ambiental y participativo.

Este espacio curricular propone, entonces, dotar a los futuros técnicos de un marco conceptual, normativo y metodológico sólido para comprender la complejidad socioambiental, interpretar la normativa vigente y aplicar herramientas de diagnóstico, evaluación y planificación



ANEXO A

ambiental desde una perspectiva territorial. La asignatura articula la lectura del contexto patagónico y chubutense, atravesado por actividades extractivas, economías regionales diversas, problemáticas de residuos y conflictos de uso del suelo, con marcos nacionales e internacionales de política ambiental.

El abordaje de este espacio deberá combinar fundamentos teóricos con análisis de casos reales, elaboración de diagnósticos locales, simulaciones de procesos administrativos ambientales y ejercicios de planificación participativa. De este modo, formará profesionales capaces de intervenir en equipos municipales o provinciales, aportando a una gestión pública sustentable, eficiente y orientada al desarrollo local equilibrado. Por ende, la propuesta busca comprender el marco normativo ambiental nacional, provincial y municipal, y su incidencia en la gestión pública. Analizar las principales problemáticas ambientales del territorio patagónico y chubutense desde una perspectiva integral. Adquirir herramientas para la evaluación de impacto ambiental y para la formulación de diagnósticos y planes locales. Promover una mirada interdisciplinaria sobre la sustentabilidad como objetivo transversal del desarrollo local. Formar capacidades para el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas ambientales. Fomentar el compromiso ético y ciudadano con la protección del ambiente y la participación comunitaria.

Contenidos mínimos:

*Marco normativo ambiental nacional y provincial. Constitución Nacional y principios ambientales: prevención, precautorio, equidad intergeneracional. Ley General del Ambiente, presupuestos mínimos y articulaciones federales. Ley 27.621 de Educación Ambiental Integral: implicancias para la gestión local. Legislación ambiental de la Provincia del Chubut y ordenanzas municipales. Responsabilidades de funcionarios públicos y mecanismos de control.

*Economía circular y gestión integral de residuos sólidos urbanos, conceptos clave: reducir, reutilizar, reciclar, rediseñar. Modelos de gestión de RSU en municipios pequeños y medianos. Compostaje, separación en origen, plantas de reciclado y logística inversa. Programas municipales exitosos en Patagonia y sus aprendizajes. Herramientas para elaborar planes locales de GIRSU.

*Ordenamiento territorial ambiental en Chubut Principios del ordenamiento territorial: capacidad de carga, conflictividad y aptitud del suelo. Cartografía básica aplicada a la gestión local. Zonificación, áreas críticas, corredores biológicos y usos del suelo. Problemáticas específicas en Chubut: expansión urbana, interfases urbano-rurales, incendios, áreas costeras. Participación ciudadana y procesos de consulta pública.

*Evaluación de impacto ambiental en proyectos locales Marco normativo y procedimientos administrativos. Identificación, predicción y valoración de impactos. Propuesta de medidas de mitigación, monitoreo y seguimiento. Taller de simulación de EIA: proyectos hipotéticos del ámbito municipal. Estudio de casos reales de la región (energía, industria, infraestructura, turismo).

*Adaptación al cambio climático en el ámbito municipal patagónico Proyecciones climáticas regionales: sequías, eventos extremos, retroceso glacial. Planes locales de adaptación: riesgos, vulnerabilidades y resiliencia. Infraestructura verde, manejo del agua y prevención de incendios. Articulación con políticas provinciales y nacionales.

*Energías renovables para el desarrollo local Energía eólica, solar y biomasa: potencial y limitaciones en Patagonia. Microgeneración y eficiencia energética municipal. Incentivos, proyectos piloto y oportunidades para gobiernos locales. Diseño de estrategias básicas para incorporar renovables en edificios públicos.



ANEXO A

*Indicadores de sustentabilidad para la gestión pública Tipos de indicadores: ambientales, sociales, económicos e institucionales. Construcción y análisis de indicadores locales: calidad del agua, residuos, energía, biodiversidad. Elaboración de tableros simples de seguimiento municipal. Comunicación de resultados y transparencia.

*Instrumentos económicos para la gestión ambiental Tasas, incentivos, multas, bonos verdes y mecanismos de financiamiento. Fondos ambientales y proyectos financiables desde organismos nacionales e internacionales. Evaluación del costo ambiental y análisis costo-beneficio para decisiones públicas.

*Conflictos socioambientales en la región patagónica Tipologías de conflictos: extractivos, energéticos, urbanos y de uso del suelo. Actores, intereses y dinámicas territoriales. Perspectiva de justicia ambiental y participación ciudadana. Estudios de casos emblemáticos del Chubut y Patagonia.

*Políticas de conservación y áreas naturales protegidas Sistema Nacional y Provincial de Áreas Naturales Protegidas. Categorías de conservación y estrategias de manejo. Biodiversidad patagónica: especies emblemáticas y amenazas. Rol de los gobiernos locales en la conservación del territorio.

*Análisis de casos de problemáticas y conflictos ambientales en la provincia de Chubut. Elaboración de diagnósticos ambientales locales aplicando herramientas conceptuales y técnicas. Simulaciones de procesos de evaluación de impacto ambiental con documentos reales o adaptados.

*Talleres de planificación participativa, articulando con actores locales cuando sea posible. Estudio de políticas, ordenanzas y planes municipales y provinciales vigentes. Salidas de campo cuando la institución lo permita (áreas protegidas, plantas de tratamiento, sitios de conflicto ambiental).

Bibliografía sugerida

ANLLÓ, GUILLERMO y CETRÁNGOLO, OSCAR. “Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina” - CEPAL – Edición Colección de Documentos de proyecto. Santiago de Chile. (2007)

ARCIDIÁCONO, PILAR; PAUTASSI, LAURA; ROYO, L. “Idas y vueltas en las políticas sociales: el protagonismo de la pobreza en la agenda política”. Respuestas frente a la pobreza en Argentina y enfoque de derechos: ¿Una combinación posible? Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. CEPAL -Ed. Biblos. Buenos Aires. (2010)

CEPAL (2023). Economía Circular y Desarrollo Territorial en América Latina.

Ley Nacional de Educación Ambiental Integral N° 27.621.

LLOBETA, RAÚL “Pobreza y Desarrollo: Reflexiones y provocaciones”. Ed. UNJu (2012)

Plan de Desarrollo Sustentable de Chubut 2023–2027.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2024). Manual de Gestión Ambiental Municipal.

SVAMPA, MARISTELLA. Movimientos sociales, matrices sociopolíticas y nuevos escenarios en América Latina. Working Papers. ED. Ana María Isidoro Losada (2010). Disponible en: www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (2023). Conflictos Ambientales en la Patagonia.



ANEXO A

Contabilidad Básica

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación: 2° año 2° Cuatrimestre

Carga horaria: 4 hs/sem (64 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial

Cantidad de Docentes: 1

Perfil Docente:

Profesor/a de Economía, Contador/a Público/a o Licenciado/a en Administración.

La contabilidad es una herramienta central para el funcionamiento de cualquier organización, tanto pública como privada. En el ámbito estatal, los sistemas contables y administrativos brindan información indispensable para la toma de decisiones, la planificación, el control y la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Este espacio curricular introduce los conceptos fundamentales de la contabilidad como sistema de información, analizando sus componentes, funciones y utilidad para distintos tipos de organizaciones. Se aborda el estudio del patrimonio, las ecuaciones contables, la registración de operaciones y la estructura de cuentas, incorporando prácticas que simulan situaciones reales de gestión en organismos públicos municipales y provinciales.

El énfasis en la comprensión del proceso contable completo —desde el registro inicial hasta la elaboración de informes— permite que los estudiantes desarrollen un dominio sólido de las técnicas básicas y adquieran la capacidad de interpretar información contable con sentido crítico. Esta formación es clave para intervenir en equipos administrativos, áreas de presupuesto, patrimonio y finanzas públicas dentro de gobiernos locales, especialmente en territorios con estructuras institucionales diversas y necesidades de gestión específicas.

Se propone con el cursado del presente espacio, introducir los conceptos fundamentales del sistema de información contable y su rol en la gestión pública. Desarrollar la capacidad de identificar, clasificar y registrar diferentes hechos económicos y administrativos. Comprender la estructura del patrimonio y la dinámica de sus componentes. Aplicar ecuaciones patrimoniales básicas y ampliadas en ejercicios prácticos. Reconocer la importancia de la contabilidad como herramienta para la transparencia, el control y la rendición de cuentas en organismos públicos. Interpretar informes y estados contables básicos como insumo para la toma de decisiones.

El Técnico Superior en Administración Pública Orientada al desarrollo local será capaz, entonces de manejar términos, conceptos y procedimientos básicos del sistema contable. Registrar operaciones simples aplicando la técnica de partida doble. Identificar los elementos del patrimonio y comprender su dinámica. Leer e interpretar estados contables básicos como el balance y el estado de resultados. Utilizar planes y manuales de cuentas para organizar y sistematizar información. Comprender el proceso contable completo y su aplicación en organismos públicos.

Contenidos Mínimos:

Sistema de información contable Concepto de sistema: elementos, relaciones e interacciones. La contabilidad como sistema de información dentro de una organización.



ANEXO A

Funciones: registro, clasificación, síntesis, control y comunicación. Particularidades del sistema contable público vs. privado.

La contabilidad como sistema Objetivos: utilidad, veracidad, relevancia y oportunidad. Tipos de contabilidad: financiera, patrimonial, presupuestaria y de costos (introducción). Relación entre contabilidad y toma de decisiones en la administración pública.

Etapas del proceso contable Identificación de hechos económicos y administrativos. Registración inicial y documentación respaldatoria. Clasificación mediante cuentas. Mayor, balance de sumas y saldos. Ajustes contables. Elaboración de estados contables básicos.

Requisitos de la información contable Confiabilidad, objetividad, verificabilidad. Comparabilidad, uniformidad, materialidad. Transparencia, accesibilidad y rendición de cuentas en el sector público.

Usuarios de los informes y estados contables Usuarios internos: gestores públicos, autoridades, áreas de presupuesto. Usuarios externos: organismos de control, ciudadanía, proveedores, organismos financieros. Necesidades de información según cada tipo de usuario.

El patrimonio Definición y elementos: activo, pasivo y patrimonio neto. Clasificación de activos y pasivos según su disponibilidad y exigibilidad. Patrimonio en el ámbito público: bienes de dominio público, bienes de uso y bienes de consumo.

Ecuaciones patrimoniales básicas y ampliadas Ecuación patrimonial simple: $\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio Neto}$. Ecuaciones ampliadas incorporando resultados. Variaciones patrimoniales: origen y aplicación. Aplicación a situaciones reales mediante ejercicios prácticos.

Técnicas de registración de bienes patrimoniales Documentación y respaldo. Registro de altas, bajas y transferencias. Depreciación e inventarios en el sector público. Importancia del control y resguardo del patrimonio estatal.

La partida doble Principios fundamentales. Débitos y créditos: lógica del movimiento de cuentas. Asientos simples y compuestos. Casos aplicados al ámbito municipal y provincial.

Las cuentas, planes y manuales de cuentas Concepto de cuenta: estructura y funcionamiento. Clasificación de cuentas según rubros patrimoniales y de resultados. Elaboración y lectura de planes de cuentas. Manuales de cuentas en organismos públicos: funciones y organización.

Culminación del proceso contable Balance de sumas y saldos. Ajustes y regularizaciones. Elaboración de estados contables básicos. Presentación e interpretación de información contable. Uso de informes para la toma de decisiones en la gestión local.

Se propone llevar adelante una propuesta en ABP con resolución de ejercicios prácticos de registración contable, con progresión gradual. Análisis de documentos administrativos reales o simulados (facturas, recibos, notas, órdenes de compra). Elaboración de pequeños ciclos contables completos simulando operaciones municipales. Uso de planillas digitales para registrar y sistematizar información. Actividades en parejas o grupos para interpretar estados contables simples. Integración de ejemplos contextualizados al territorio y a las necesidades de la gestión pública local.

Bibliografía sugerida

FOWLER NEWTON, Enrique. “Contabilidad Básica”. Ed. La Ley .España. (2011)

RAMIREZ PADILLA, DAVID NOEL. “Contabilidad administrativa: un enfoque estratégico para competir” Edición 9. Ed. McGraw-Hill. (2013)

WAYNE LABEL, Javier De León: Contabilidad para no contables. Editorial Pirámide (2011)



ANEXO A

Espacio de definición institucional. Comunicación efectiva (oratoria - protocolo y ceremonial)

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura a cargo de 1 docente

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación: 2° año 2° Cuatrimestre

Carga horaria: 4 hs/sem (64 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial 30 % de cursada híbrida

Perfiles docentes: Lic. en Administración. Lic. en Recursos Humanos. Lic. en Relaciones Laborales. Profesional con título habilitante preferentemente con experiencia en administración pública.

Este espacio curricular tiene como propósito desarrollar en los estudiantes las competencias comunicativas necesarias para el desempeño profesional en el ámbito de la administración pública y la gestión local. Resulta fundamental, además, para quienes representan instituciones adquirir estrategias que posibiliten una expresión segura, persuasiva y adecuada. Se propone, asimismo, desarrollar competencias sobre protocolo y ceremonial, lo cual su conocimiento contribuye a fortalecer la imagen de la administración pública y garantizar la correcta interacción entre los distintos niveles de Estado, la organización de la comunidad y de los ciudadanos.

Enfoque Pedagógico:

Se implementará la modalidad de asignatura, planteando el espacio curricular desde una perspectiva formativa integral. Se prioriza la práctica como eje articulador del aprendizaje, mediante actividades de exposición oral, simulación de actos protocolares, análisis de casos, elaboración de discursos y participación en instancias de comunicación institucional, análisis de discursos públicos y observación de actos institucionales. Se promueve un enfoque ético, inclusivo y democrático de la comunicación, fomentando el respeto por la diversidad, la igualdad de trato y la construcción de consensos. La comunicación se concibe como una herramienta para el fortalecimiento del vínculo Estado-sociedad y para la promoción de una administración pública transparente, participativa y al servicio del bien común.

Contenidos Mínimos: La comunicación en el ámbito público. Concepto, funciones y elementos del proceso comunicacional. Comunicación verbal, no verbal y paraverbal. Comunicación institucional y comunicación interpersonal. Barreras comunicacionales: identificación y estrategias para superarlas. Ética y responsabilidad en la comunicación pública. La comunicación como herramienta de gestión y participación ciudadana.

Oratoria y expresión oral. La oratoria como competencia profesional. Técnicas de expresión oral y corporal. Estructura del discurso: introducción, desarrollo y cierre. Estrategias de persuasión, argumentación y escucha activa. La voz, el lenguaje y el cuerpo como medios expresivos. Preparación y exposición de presentaciones públicas e institucionales. Comunicación en contextos formales: entrevistas, reuniones, actos, conferencias.

Protocolo y ceremonial. Concepto y finalidad del protocolo y el ceremonial. Normas de precedencia y tratamiento. Tipología de actos oficiales y públicos. Organización de eventos institucionales: planificación, logística, invitaciones, discursos y documentación. Símbolos patrios y su uso institucional. Etiqueta institucional y normas de cortesía administrativa. El rol del funcionario público en eventos y representaciones oficiales.



ANEXO A

PAUTASSI, LAURA. “El enfoque de derechos y la inclusión social. Una oportunidad para las políticas públicas en Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social”. Biblos. Buenos Aires. (2010)

Procesos Político-Económicos y el Mundo del Trabajo Actual

Campo: Formación General

Formato: Seminario a cargo de 1 docente

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación: 3° año 2° Cuatrimestre

Carga horaria: 4 hs/sem (64 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial 30 % de cursada híbrida

Perfiles docentes: Lic. en Administración. Lic. en Recursos Humanos. Lic. en Relaciones Laborales. Profesional con título habilitante preferentemente con experiencia en administración pública.

En este espacio, los estudiantes analizarán perspectivas de análisis y enfoques diferentes en torno a los procesos económicos y políticos que afectan y dan forma al mundo del trabajo, adquiriendo capacidad de reflexión crítica en su construcción de los problemas futuros a afrontar. Profundizarán herramientas teóricas que permitan comprender las relaciones entre procesos económicos, políticos e intersubjetivos.

Contenidos mínimos:

*Mundo del trabajo, subjetividad e identidades colectivas

*El trabajo como actividad social fundamental. La producción y el intercambio. La relación de la esfera económica con las otras esferas de la vida social. La dimensión cultural de la economía. Principales corrientes del pensamiento económico. Formas cooperativas y comunitarias de trabajo.

*El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación. Dispositivos socioproductivos y modos de subjetivación modernos. Contrato psicológico del sujeto con su organización.

*Nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: corporaciones profesionales y sindicatos. El derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales.

Bibliografía sugerida

RIEZNIK, PABLO. “Las formas del trabajo y la historia: una introducción al estudio de la economía política” 3° ed. Buenos Aires. Ed. Biblos. (2007)

VALENTI NIGRINI GIOVANNA; CASALET MÓNICA Y OTROS. “Instituciones, sociedad del conocimiento y mundo del trabajo” Cap. 4. FLACSO (México) (2008)

VINOCUR, PABLO; HALPERIN, LEOPOLDO. “Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa”. Serie Políticas Sociales. CEPAL (ONU) (2004)



ANEXO A

Gestión Pública y modernización del Estado

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura a cargo de 1 docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 3° año

Carga horaria: 4 hs/sem (128 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial 30 % de cursada híbrida

Perfiles docentes: Lic. en Administración. Lic. en Recursos Humanos. Lic. en Relaciones Laborales. Profesional con título habilitante preferentemente con experiencia en administración pública.

Desde este espacio se profundizará en el uso de nuevas herramientas de gestión para optimizar la capacidad de los gobiernos para llevar adelante sus propuestas y cumplir con las funciones y competencias determinadas.

Se profundizará en un enfoque que prioriza a la ciudadanía como eje de la gestión, que exige calidad en la atención y en los servicios públicos, atendiendo aspectos urbanísticos y ambientales.

Contenidos mínimos:

*Instrumentos para la implementación de planes y proyectos: Metodología del Marco Lógico -antecedentes, la matriz del Marco Lógico- Fin, propósitos, componentes, indicadores, medios de verificación-Métodos complementarios al uso del MML, árbol de problemas, árbol de objetivos, configuraciones, definición de acciones.

*Propuestas y proyectos para reforzar los gobiernos democráticos de los territorios urbanos, políticas que favorecen la integración urbana, y crecimiento económico y social. Elaboración de Planes Operativos Anuales.

*Estudio de Base: Lineamientos Conceptuales, Metodológicos, Fase de diseño y organización, análisis, comunicación y usos de resultados.

Bibliografía sugerida

DRUCKER, PETER. “La Gerencia”. Ed. El Ateneo. Buenos Aires (1992)

ORTEGÓN, EDGAR; PACHECO, JUAN FRANCISCO; PRIETO, ADRIANA. “Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas”. ILPES/CEPAL Serie Manuales 42 (2005)

PERSPECTIVAS SOBRE EL ESTADO. Las Políticas públicas y la gestión. Revista Año 2 N° 2. Ed. INAP (2014).

Modalidad del espacio:

Taller: estará a cargo de un docente.

Perfiles docentes: Profesor y/o Lic. en Economía. Lic. en Administración. Lic. en Ciencias Políticas.



ANEXO A

Sistemas de Gestión de Personal

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura a cargo de 1 docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 3° año

Carga horaria: 4 hs/sem (128 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial 30 % de cursada híbrida

Perfiles docentes: Lic. en Administración. Lic. en Recursos Humanos. Lic. en Relaciones Laborales. Profesional con título habilitante preferentemente con experiencia en administración pública.

Este espacio tiene como propósito brindar a los futuros técnicos de los conocimientos y herramientas necesarias para la gestión y administración eficiente del personal del sector público, promoviendo las políticas de desarrollo humano y técnico profesional como fuente principal de valor de las organizaciones públicas.

Contenidos mínimos:

*El empleo público.

*Recursos en el sector público. Administración de personal.

*El Capital Humano. Recursos humanos y desarrollo local: articulación. Descripción de puestos y funciones. Selección de personal

*Gestión por competencias. La organización que aprende. Cultura y clima organizacional.

*Programas de formación y desarrollo profesional.

*Liderazgo y trabajo en equipo. Negociación y resolución de conflictos. La salud laboral. Evaluación del personal. El área de Recursos Humanos.

Bibliografía sugerida

ALLES MATHA. “Empleo: El Proceso de Selección”. Ed. Macchi 2008.

CHIAVENATTO, IDALVERTO. “Administración de RRHH”. Ed. McGraw Hill (2009)

OSCAR ANZORENA. “Maestría Personal” El cambio del liderazgo. Ed: Lea (año 2008)

PEREZ VAN MORLEGAN, LUIS; AYALA, JUAN CARLOS. “El comportamiento de las personas en las organizaciones”. Ed. Pearson (2011)

SHIMON DOLAN, RANDALL S. SCHULER y VALLE CABRERA. “La Gestión De Los Recursos Humanos” 3° Edición, Ed: Mc Graw Hill (2007)

VAN MORLEGAN, AYALA J. y otros. “La gestión moderna de Recursos Humanos” Ed. Eudeba. 1° edición. (2012)

Gestión Presupuestaria Y Finanzas Públicas Digitales

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura a cargo de 1 docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación: 3° año



ANEXO A

Carga horaria: 4 hs/sem (128 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial

Perfiles docentes: Lic. y/o Prof. en Economía. Lic. en Administración. Contador Público. Profesional con título habilitante preferentemente con experiencia en administración pública.

Este espacio curricular brinda a los futuros técnicos superiores una formación sólida en gestión presupuestaria moderna, articulando el marco normativo vigente (constitucional, legal y local), las metodologías actuales de programación financiera, y el uso de herramientas digitales y datos abiertos para la gestión eficiente del gasto público. Su enfoque territorial permite comprender las particularidades de los presupuestos municipales y provinciales, las desigualdades intrarregionales, las capacidades institucionales disponibles y la necesidad de generar mecanismos de control social que garanticen el uso responsable de los recursos estatales.

Esta asignatura promueve un abordaje práctico centrado en problemas reales de la gestión financiera en gobiernos locales: elaboración presupuestaria participativa, vinculación con planes estratégicos de desarrollo, análisis de ejecución, carga y gestión en sistemas digitales, utilización de tableros de control, evaluación del impacto presupuestario de las políticas públicas, y construcción de informes de rendición de cuentas comprensibles para la ciudadanía.

Se propone, además, brindar conocimientos teórico-prácticos sobre el proceso presupuestario en el sector público argentino, con foco en la gestión local. Promover el dominio de herramientas digitales para la administración financiera municipal y el análisis de ejecución presupuestaria. Desarrollar capacidades para interpretar normas, procedimientos y documentos presupuestarios, integrándolos a la planificación territorial. Favorecer prácticas de gestión estatal basadas en la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Incorporar criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad financiera en la toma de decisiones en gobiernos locales.

Contenidos mínimos:

*Conceptos básicos: presupuesto, ciclo presupuestario, administración financiera del Estado.

*Principios presupuestarios: universalidad, especialidad, equilibrio, anualidad, publicidad, eficiencia.

*Normativa vigente: leyes de administración financiera, normas provinciales y ordenanzas municipales. Presupuesto por programas y por resultados. Rol institucional del Poder Ejecutivo, Legislativo y organismos de control.

*Proceso de formulación en municipios: estructura, clasificación económica, funcional y por programas. Vinculación entre presupuesto y planificación territorial (planes estratégicos, PDM, POF, ODS). Estimación de recursos: coparticipación, tasas, tributos locales, convenios y transferencias.

*Priorización del gasto y asignaciones estratégicas. Construcción de indicadores físico-financieros. Créditos presupuestarios: compromiso, devengado, pago. *Modificaciones presupuestarias: ampliaciones, reducciones, reasignaciones.

*Gestión contable y registral en sistemas informáticos. Procesos de compras públicas: su impacto en la ejecución local.

*Ejecución plurianual y gestión de proyectos financiados por organismos nacionales/internacionales. Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAP, SIGAF, e-SIDIF, RAFAM u otros locales). Uso de plataformas de transparencia presupuestaria y portales ciudadanos. Datos abiertos y analítica aplicada a la gestión financiera local.



ANEXO A

*Sistemas de control interno y externo: Tribunal de Cuentas, Auditorías, Concejo Deliberante, ciudadanía. Informes de ejecución presupuestaria: trimestrales, semestrales, anuales.

*Indicadores de desempeño financiero. Mecanismos de participación y control social del presupuesto. Elaboración de informes de rendición de cuentas comprensibles.

*Relación entre presupuesto y desigualdades territoriales. Estrategias de financiamiento para el desarrollo local: fondos nacionales, programas provinciales, cooperación. Evaluación económica de proyectos en clave local.

*Impacto presupuestario de políticas sectoriales: obra pública, ambiente, producción, educación, políticas sociales. Gestión financiera en contextos de crisis, emergencias y limitaciones estructurales.

Bibliografía sugerida

CASTAÑEDA, SANDRA. “Administración financiera”. Ed. Trillas (2007)

GITMAN LAWRENCE “Principios de administración financiera”. Ed. Pearson (2003)

Gómez Sabaini, J. y Morán, D. (CEPAL). Finanzas públicas y desarrollo: desafíos para América Latina.

Jordana, J. & Ramió, C. Manual de Gestión Pública. Barcelona: Ariel.

Ministerio de Economía de la Nación (Argentina). Manual de Presupuesto Público. Dirección Nacional de Presupuesto.

Ministerio de Hacienda / ONP. Administración Financiera del Sector Público Nacional: conceptos, procesos y normativa.

Oszlak, O. Gobernar a través de datos: Estado, información y políticas públicas. CIPPEC

PERDOMO MORENO, ABRAHAM. “Elementos Básicos de Administración Financiera”. Ed. International Thomson Editores, S. A. de C. V. (2002)

Repetto, F. Políticas Públicas: formulación, implementación y evaluación. Siglo XXI.

Villarreal, J. Gestión Presupuestaria y Control Público. Buenos Aires: Ediciones RAP.

Ética Profesional

Campo: Formación General

Formato: Asignatura a cargo de 1 docente

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación: 3° año

Carga horaria: 4 hs./sem. (64 hs. total)

Modalidad de cursado: Presencial 30 % de cursada híbrida

Perfiles docentes: Abogado/a; Lic. en Administración Pública; Lic. en Ciencias Políticas.

El espacio curricular Ética Profesional busca contribuir a la formación integral del futuro/a Técnico/a Superior en Administración Pública a través del análisis crítico y situado de las dimensiones éticas, políticas y jurídicas que atraviesan el ejercicio de la función pública y la participación ciudadana.



ANEXO A

El diseño del seminario promueve la comprensión de que la ética profesional no se reduce a un conjunto de normas, sino que implica asumir una posición reflexiva frente a la responsabilidad pública, la legitimidad de las decisiones, el respeto por los derechos y la construcción de lo común.

El estudio articulado de la Ética, la Política y el Derecho permite comprender al sujeto como agente moral, político y jurídico, capaz de incidir conscientemente en procesos colectivos e institucionales. Esta formación es indispensable para el desempeño competente en la administración pública local, donde la toma de decisiones requiere ponderar valores, principios normativos y el impacto social de la gestión.

En este marco, el espacio aporta al desarrollo de competencias ético-profesionales, entre ellas, la sensibilidad frente a los problemas públicos, la toma de decisiones responsable e informada, el reconocimiento de los derechos humanos y sus fundamentos, la valoración del interés general, la integridad, la transparencia y el compromiso con la legalidad y la justicia.

Asimismo, ofrece herramientas conceptuales para interpretar las prácticas institucionales y las relaciones de poder, posibilitando intervenciones que fortalezcan la democracia, la confianza pública y la construcción de ciudadanía en los territorios. Se promueve entonces una comprensión crítica de la ética profesional como marco orientador de la acción en la administración pública, se busca también favorecer la articulación conceptual entre ética, política y derecho, reconociendo su contribución a la formación de sujetos éticos, responsables y jurídicamente situados. Impulsar la reflexión sobre el ejercicio de la ciudadanía, los valores democráticos y la responsabilidad social del Estado. Desarrollar criterios éticos para la toma de decisiones en contextos de gestión pública y desarrollo local. Analizar problemáticas contemporáneas vinculadas a la ética pública, la transparencia, el control social, los derechos humanos y la lucha contra la corrupción.

Contenidos Mínimos:

Ética, moral y acción humana Distinción entre ética, moral, valores y normas. La ética como disciplina filosófica: objeto, métodos y problemas. Aportes de las principales teorías éticas: deontologismo, consecuencialismo, éticas del cuidado, ética de la responsabilidad, ética de las virtudes. La deliberación ética y la construcción de criterios de acción.

El sujeto ético, político y jurídico Concepto de sujeto moral: autonomía, responsabilidad y libertad. El sujeto como agente político: participación, poder, legitimidad y acción colectiva. El sujeto como sujeto de derecho: derechos humanos, garantías, ciudadanía y diversidad. Formación cívica, republicanismo y democracia deliberativa.

Ética y función pública. La ética profesional en la administración pública. Bien común, interés general y servicio público. Responsabilidad del funcionario/a público/a: principios, obligaciones, límites e incompatibilidades. Transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas. Corrupción: conceptualización, factores, impactos y políticas de prevención (integridad, compliance público, mecanismos de control). Ética administrativa y construcción de confianza pública.

Política y Derecho como ética de lo colectivo La política como ámbito de construcción de lo común. El derecho como instrumento de justicia y regulación de la vida social. Articulación entre ética, política y derecho en la gestión pública. Constitución Nacional, derechos humanos y ética profesional. La ciudadanía como práctica: participación ciudadana, control social, organizaciones comunitarias y territorio.



ANEXO A

Bibliografía sugerida

BOTTINELLI, CRISTINA SERÓ DE; ALEMÁN, TERESA AMARFIL DE. “Ética, una disciplina para orientar la acción”. Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental N° 15 y 18. Ed. Asociación de Administradores Gubernamentales. (Universidad de Texas) (2000)

Nino, Carlos. (2007). Ética y Derechos Humanos. Un ensayo de

NINO, CARLOS. “Ética y Derechos Humanos”. Un ensayo de fundamentación. 2da Edición ampliada. Ed. Astrea (2007)

VILLORIA MENDIETA, MANUEL. “Ética pública y corrupción”. Curso de Ética administrativa. Ed. Tecnos (2000)

Diseño y Gestión de las Organizaciones

Campo: Formación de Fundamentos

Formato: Asignatura a cargo de 1 docente

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación: 3° año 1° Cuatrimestre

Carga horaria: 4 hs/sem (64 hs total)

Modalidad de cursado: Presencial 30 % de cursada híbrida

Perfiles docentes: Lic. en Administración Pública; Abogado/a; Lic. en Ciencias Políticas.

Se abordarán en este espacio conocimientos fundamentales de las dimensiones organizacionales con especial énfasis en los aspectos administrativos y contable, la planificación y el gerenciamiento.

Contenidos mínimos:

Las organizaciones, concepto. Las organizaciones y su complejidad. Las organizaciones como sistemas abiertos. Sus elementos. Las personas y las organizaciones. Clasificación de las organizaciones.

La misión, la visión, valores que propician su creación y sostenimiento. Importancia de la administración de las organizaciones.

Administración de organizaciones públicas y privadas. Similitudes y diferencias. Diagnóstico, análisis y diseño organizacional. Tipos de estructuras. Formal e informal.

La delegación y sus formas. El comportamiento humano en la organización. La Nueva Gestión Pública. El enfoque de orientación al cliente. La mejora continua. Los nuevos desafíos ante los problemas sociales. La gerencia social

Bibliografía sugerida

LARROCA, HÉCTOR; BARCOS, SANTIAGO Y OTROS. “Qué es la administración”. Ed. Macchi (2007)

THOMPSON, ARTHUR A.; STRICKLAND III, A. J. “Administración estratégica”. Ed. Mc Graw Hill (2004)

VICENTE MIGUEL ÁNGEL, AYALA JUAN CARLOS, Y OTROS. “Principios Fundamentales para la Administración de Organizaciones. Editorial Pearson. (Buenos Aires) (2008)



ANEXO A

Espacio de definición institucional. Escritura administrativa (redacción de notas, actas, resoluciones, disposiciones, expedientes, etc)

Campo: Formación de Fundamentos

Formato: Asignatura a cargo de 1 docente

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación: 3° año 1° Cuatrimestre

Carga horaria: 4 hs/sem (64 hs total)

Perfil docente: Licenciados/as en Administración pública. Profesor en Ciencias Jurídicas. Profesional con título habilitante y experiencia en administración pública

Este espacio curricular se orienta a desarrollar competencias necesarias para producir, interpretar, gestionar documentos propios de la administración pública, comprendiendo su importancia como soporte fundamental de la gestión institucional y de la transparencia administrativa. La correcta redacción de documentos constituye una herramienta esencial en el desempeño del profesional, ya que garantiza claridad, legalidad y eficacia de los actos administrativos. El manejo correcto del lenguaje administrativo, fortalece la legitimidad de las instituciones, la confianza ciudadana y la correcta aplicación de los procedimientos.

Se implementará la modalidad de asignatura, orientada a la adquisición de competencias comunicativas, técnicas y normativas que permitan al futuro profesional desempeñarse eficazmente en la elaboración y gestión de documentos administrativos. Se promueve una metodología activa y contextualizada, mediante la resolución de casos, análisis de expedientes, elaboración de modelos documentales, simulación de procedimientos y revisión crítica de documentos reales o institucionales. Las actividades se diseñan para que los estudiantes puedan integrar teoría y práctica, vinculando el aprendizaje con los circuitos administrativos locales, municipales y provinciales. Desde el punto de vista didáctico, se priorizan estrategias participativas tales como talleres de redacción, trabajos en equipo, análisis comparativo de documentos, y ejercicios de escritura guiada. Estas actividades buscan fortalecer la autonomía del estudiante y su capacidad para tomar decisiones adecuadas al momento de redactar o revisar un documento oficial.

Contenidos Mínimos

Introducción a la escritura administrativa. La escritura administrativa como herramienta de gestión pública. Características del lenguaje administrativo: claridad, precisión, objetividad y formalidad. Función comunicativa y jurídica de los documentos administrativos. Ética, transparencia y responsabilidad en la redacción oficial.

Tipología documental en la Administración Pública. Clasificación de los documentos administrativos: internos y externos. Documentos de comunicación interna: memorandums, circulares, informes, notas. Documentos de comunicación externa: notas oficiales, oficios, cartas, invitaciones. Documentos normativos: resoluciones, decretos, disposiciones y reglamentos. Documentos registrales y probatorios: actas, certificaciones, constancias. Documentos de trámite: expedientes, legajos, formularios y antecedentes.

Estructura y formato de los documentos administrativos. Encabezamiento, cuerpo y cierre. Membrete institucional, numeración, fecha, firma y sello. Vías de tramitación y archivo. Requisitos formales y legales de los actos administrativos. El principio de forma y su relevancia jurídica.

Elaboración y gestión de expedientes. Concepto, estructura y circuito del expediente administrativo. Iniciación, tramitación y resolución. Carátula, fojas, numeración, actuaciones y



ANEXO A

dictámenes. Revisión y archivo de expedientes. Digitalización y gestión documental electrónica en la administración moderna.

Régimen de Correlatividades

Para cursar	Debe tener regular	Debe tener aprobada
Práctica Profesional II (El Planeamiento Participativo)	Práctica Profesional I (La Institución Pública) Metodología de la Investigación Social La Administración Pública	-----
Derecho constitucional y Administrativo con perspectiva territorial	Política, Sociedad y Estado	-----
Economía Local, Regional y Global	Política, Sociedad y Estado	-----
Políticas Públicas, Planeamiento Estratégico y Desarrollo Local.	La Administración Pública	-----
Problemáticas Sociopolíticas Contemporáneas	Política, Sociedad y Estado	-----
Contabilidad Básica	Matemática básica	-----
Administración Financiera y Presupuestaria del Sector Público	Economía Local, Regional y Global Contabilidad básica	TODOS LOS ESPACIOS DE 1ER AÑO
Gestión Pública	Políticas Públicas, Planeamiento Estratégico y Desarrollo Local.	TODOS LOS ESPACIOS DE 1ER AÑO
Comunicación en las Organizaciones	-----	TODOS LOS ESPACIOS DE 1ER AÑO
Ética Profesional	Derecho Administrativo	TODOS LOS ESPACIOS DE 1ER AÑO
Práctica Profesional III (La Intervención Territorial)	Todos los espacios de 2º año	TODOS LOS ESPACIOS DE 1ER AÑO
Sistemas de Gestión de Personal	Derecho Administrativo	TODOS LOS ESPACIOS DE 1ER AÑO
Diseño y Gestión de las Organizaciones	-----	TODOS LOS ESPACIOS DE 1ER AÑO
Procesos Político-Económicos y el Mundo del Trabajo Actual	Problemáticas Sociopolíticas Contemporáneas Economía Local, Regional y global	TODOS LOS ESPACIOS DE 1ER AÑO



ANEXO A

Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas para la construcción del Diseño

Curricular

ABAL MEDINA, JUAN MANUEL. “Manual de Ciencia Política”. Buenos Aires. Ed. Eudeba. (2010). Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/104546659/Manual-de-ciencia-politica-Juan-Manuel-Abal-Medina>

AGUILAR VILLANUEVA, Luis. "El estudio de las políticas públicas" (2020).

AGUILAR VILLANUEVA, Luis. "El estudio de las políticas públicas" (2020).

AJENJO, ALBERTO DOMINGO. “Dirección y gestión de proyectos; un enfoque práctico”. Ed. RAMA. Madrid (2005)

ALLES MATHA. “Empleo: El Proceso de Selección”. Ed. Macchi 2008.

Análisis de la Constitución de la Provincia de Chubut – Edición 2009 (Tomo I – II) – Ricardo Tomás Gerosa Lewis.

ANDER-EGG EZEQUIEL; AGUILAR MARIA JOSE “Como elaborar un Proyecto” Ed. Servilibro (2009)

ANLLÓ, GUILLERMO y CETRÁNGOLO, OSCAR. “Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina” - CEPAL – Edición Colección de Documentos de proyecto. Santiago de Chile. (2007)

ARANES USANDIZAGA, JOSÉ IGNACIO. “La comunicación institucional de la administración pública” Entre la lógica autista-instrumental y la democrática. ZER. Revista de estudios de Comunicación. (1996) N°1; pp. 201-213.

ARCIDIÁCONO, PILAR; PAUTASSI, LAURA; ROYO, L. “Idas y vueltas en las políticas sociales: el protagonismo de la pobreza en la agenda política”. Respuestas frente a la pobreza en Argentina y enfoque de derechos: ¿Una combinación posible? Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. CEPAL -Ed. Biblos. Buenos Aires. (2010)

ARMIJO, MARIANELA “Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público”, Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública. Ed. ILPES/CEPAL. (2009)

ARMIJO, MARIANELA “Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público”, Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública. Ed. ILPES/CEPAL. (2009)

ARROYO, DANIEL. "Políticas sociales y desarrollo local en Argentina" (2023). Casos de políticas de desarrollo local en localidades chubutenses. Datos socioeconómicos territoriales de organismos oficiales. Experiencias de planes estratégicos municipales de la provincia.

ARROYO, DANIEL. "Políticas sociales y desarrollo local en Argentina" (2023). Casos de políticas de desarrollo local en localidades chubutenses. Datos socioeconómicos territoriales de organismos oficiales. Experiencias de planes estratégicos municipales de la provincia.

BALBIN, CARLOS F.: “Tratado de Derecho Administrativo”. Editorial La Ley (2011)

BAÑÓN, RAFAEL Y CARRILLO, ERNESTO “La Nueva Administración Pública” Editorial: Alianza. Madrid (1997)

BERGESSE, CRISTIAN; EGGEL, RAÚL; LESCANO, ADRIANA. "Matemática Básica". Ed. del Autor (2008)

BOTTINELLI, CRISTINA SERÓ DE; ALEMÁN, TERESA AMARFIL DE. “Ética, una disciplina para orientar la acción”. Revista Aportes para el Estado y la Administración



ANEXO A

Gubernamental N° 15 y 18. Ed. Asociación de Administradores Gubernamentales. (Universidad de Texas) (2000)

CAMOU, ANTONIO. “Los Consejeros del Príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina”. Acuña, Carlos (Comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. (Buenos Aires). Jefatura de Gabinete de Ministros – Presidencia de la Nación. (2008 [1997]) Disponible en: http://www.jgm.gov.ar/archivos/pme/publicaciones/libro_acuna.pdf (acceso el 1 de julio de 2012)

CARLINO, PAULA (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica.

CASSAGNE, JUAN CARLOS: “Derecho Administrativo.” Editorial Lexis Nexis. (1998).

CASSANY, DANIEL (2006). Taller de textos: Leer, escribir y comentar en el aula. Paidós.

CASTAÑEDA, SANDRA. “Administración financiera”. Ed. Trillas (2007)

CHIAVENATTO, IDALVERTO. “Administración de RRHH”. Ed. McGraw Hill (2009)

COLLAZO, OSCAR JUAN “Administración Pública” Buenos Aires. Ed. Macchi. Vols. 2 (1974-1981)

Compendio de Derecho Constitucional – 1ra Edición (2004) – Bidart Campos.

Constitución Comentada y concordada. 2da Edición (2004) – María A.Gelli.

DE PIERO, SERGIO. “Organizaciones de la sociedad civil: Tensiones de una agenda en construcción”. Capítulos I, II y III. (Buenos Aires) Ed. Paidós. (2004).

DIAZ SANHUEZA, GUILLERMO. “Microsoft Excel 2007. Nivel Intermedio.” Ebook.

DRUCKER, PETER. “La Gerencia”. Ed. El Ateneo. Buenos Aires (1992)

FOWLER NEWTON, Enrique. “Contabilidad Básica”. Ed. La Ley .España. (2011)

FUNDACIÓN SOROS “Manual Técnicas de Planificación Participativa”. Ed. FUNDECE Guatemala (2002)

FUNDACIÓN SOROS “Manual Técnicas de Planificación Participativa”. Ed. FUNDECE Guatemala (2002)

GARCÍA DELGADO, DANIEL; DE PIERO, SERGIO. "Estado y sociedad civil: articulaciones para el desarrollo" (2023).

GARCÍA DELGADO, DANIEL; DE PIERO, SERGIO. "Estado y sociedad civil: articulaciones para el desarrollo" (2023).

GARCÍA PÉREZ, ALFONSO. "Estadística aplicada: conceptos básicos" Ed. Uned (2008)

GITMAN LAWRENCE “Principios de administración financiera”. Ed. Pearson (2003)

GONZÁLEZ MANTEIGA, MARÍA TERESA. "Estadística Aplicada" Editorial Díaz de Santos (2012)

GORDILLO, AGUSTÍN: “Tratado de Derecho Administrativo”. Fundación de Derecho Administrativo. (2009).



ANEXO A

HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO; FERNÁNDEZ COLLADO, CARLOS, BAPTISTA LUCIO, PILAR. “Metodología de la investigación”, México D.F., Ed. Mc. Graw Hill 4ta. Edición. (2006).

HOBSBAW, ERIC. “Historia del Siglo XX”. Ed. Crítica. Madrid (2000)

INFANTE DEL RIO, JUAN ANTONIO; REY CABEZAS, JOSÉ MARÍA. "Métodos numéricos: teoría, problemas y prácticas con MATLAB". Ed. Pirámide (2007)

ITURBURU, MÓNICA; BLUTMAN, GUSTAVO Y CAO, HORACIO. “Introducción a la Administración Pública Argentina: Nación, Provincias y Municipios” Ed. Biblos (2007)

LARROCA, HÉCTOR; BARCOS, SANTIAGO Y OTROS. “Qué es la administración”. Ed. Macchi (2007)

LAS HERAS, JOSÉ MARÍA; BUYATTI, OSMAR D. "Estado eficiente. Administración financiera gubernamental. Un enfoque sistémico" (Buenos Aires) Ed. Librería. 2da. Edición. (2008)

Ley 1 18 (920) de “Procedimientos Administrativos de la Provincia de Chubut”. (Digesto Jurídico Chubut) <http://www.legischubut2.gov.ar>

LLOBETA, RAÚL “Pobreza y Desarrollo: Reflexiones y provocaciones”. Ed. UNJu (2012)

MEDIANERO BURGA, DANIEL. "Metodología de planeamiento estratégico en el sector público" (2011).

MEDIANERO BURGA, DANIEL. "Metodología de planeamiento estratégico en el sector público" (2011).

MEDIANERO BURGA, DANIEL. "Metodología de planeamiento estratégico en el sector público" (2011).

MERINO, G. "La dimensión geopolítica del desarrollo" (2024).

MERINO, G. "La dimensión geopolítica del desarrollo" (2024).

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACIÓN. "Manual de Estadísticas Públicas" (material actualizado)

Ministerio de Modernización de la Nación (2017). Guía de lenguaje claro para la Administración Pública.

MONZA, ALFREDO. “Los dilemas de la política de empleo en la coyuntura argentina actual” Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas- Ed. Fundación OSDE (2002)

NINO, CARLOS. “Ética y Derechos Humanos”. Un ensayo de fundamentación. 2da Edición ampliada. Ed. Astrea (2007)

ORTEGÓN, EDGAR; PACHECO, JUAN FRANCISCO; PRIETO, ADRIANA. “Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas”. ILPES/CEPAL Serie Manuales 42 (2005)

OSCAR ANZORENA. “Maestría Personal” El cambio del liderazgo. Ed: Lea (año 2008)

PAUTASSI, LAURA. “El enfoque de derechos y la inclusión social. Una oportunidad para las políticas públicas en Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social”. Biblos. Buenos Aires. (2010)

PERDOMO MORENO, ABRAHAM. “Elementos Básicos de Administración Financiera”. Ed. International Thomson Editores, S. A. de C. V. (2002)



ANEXO A

PEREZ VAN MORLEGAN, LUIS; AYALA, JUAN CARLOS. “El comportamiento de las personas en las organizaciones”. Ed. Pearson (2011)

PERSPECTIVAS SOBRE EL ESTADO. Las Políticas públicas y la gestión. Revista Año 2 N° 2. Ed. INAP (2014).

Plan de Desarrollo Provincial de Chubut (documento actualizado).

Plan de Desarrollo Provincial de Chubut (documento actualizado).

POGGIESE, HÉCTOR. “Desarrollo local y planificación intersectorial, participativa y estratégica: breve revisión de conceptos, métodos y prácticas. Colección: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina – FLACSO. (2000)

POGGIESE, HÉCTOR. “Desarrollo local y planificación intersectorial, participativa y estratégica: breve revisión de conceptos, métodos y prácticas. Colección: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina – FLACSO. (2000)

QUETGLAS, FABIO ¿Qué es el Desarrollo Local? - Territorio, Políticas y Economía. Buenos Aires. Ed. Capital Intelectual. Colección Claves para todos. (2008)

RAMIREZ PADILLA, DAVID NOEL. “Contabilidad administrativa: un enfoque estratégico para competir” Edición 9. Ed. McGraw-Hill. (2013)

RIEZNİK, PABLO. “Las formas del trabajo y la historia: una introducción al estudio de la economía política” 3° ed. Buenos Aires. Ed. Biblos. (2007)

RODRÍGUEZ MANSILLA, DARÍO; OPAZO B. MARÍA PILAR; RÍOS, RENÉ. “Comunicaciones de la organización”. Ed. Ediciones Universidad Católica de Chile (2007)

SABSAY, DANIEL A. y ONAINDIA, José M.: “La Constitución de los Argentinos, Análisis y comentarios de su texto luego de la reforma de 1994”. Ed. Errepar. (2009).

SANCHEZ RODRIGUEZ JOSÉ, RUIZ PALMERO JULIO; “Manual GIMP” Ebook. Disponible en: <http://tecnologiaedu.uma.es/materiales/gimp/archivos>

SAUTÚ, RUTH; BONOLIO, PAULA; DALLE, PABLO; ELBERT, RODOLFO. “Manual de metodología”. Flacso. Ed. Prometeo Libros. (2010)

SERRANO, EDUARDO (2019). Cómo redactar proyectos sociales y culturales. Editorial La Crujía.

SHIMON DOLAN, RANDALL S. SCHULER y VALLE CABRERA. “La Gestión De Los Recursos Humanos” 3° Edición, Ed: Mc Graw Hill (2007)

SOLANO, MAURO; ESTEVEZ, ELSA. "Guía para el uso de IA en el sector Público en Argentina" - CIPPEC (2024).

SOLANO, MAURO; ESTEVEZ, ELSA. "Guía para el uso de IA en el sector Público en Argentina" - CIPPEC (2024).

SOLANO, MAURO; ESTEVEZ, ELSA. "Guía para el uso de IA en el sector Público en Argentina" - CIPPEC (2024).

SUBIRATS, JOAN et al. "Análisis y gestión de políticas públicas" (2022).

SUBIRATS, JOAN et al. "Análisis y gestión de políticas públicas" (2022).

SVAMPA, MARISTELLA. Movimientos sociales, matrices sociopolíticas y nuevos escenarios en América Latina. Working Papers. ED. Ana María Isidoro Losada (2010). Disponible en: www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php

Temas del Derecho Constitucional (2006) – Ricardo Tomás Gerosa Lewis.